

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta linea.
Toda la correspondencia se dirige así:
La Rioja Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA
Fundadores: D. Facundo y O. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.
Trimestre vencido o por comisionado 650
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al período todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La actuación del Directorio

Madrid, 5.—Varias horas.
VISITAS AL PRESIDENTE
El señor Primo de Rivera llegó esta tarde a las cuatro menos cuarto, por cuarto.
Manifestó a los periodistas que no tenía nada que comunicarles, igual que había dicho esta mañana al salir de despacho con el rey en Palacio.
El jefe del Gobierno había sido visitado por la mañana en el Ministerio de la Guerra por los generales Marvá y Zabala, por el embajador de Italia y por dos capitanes que siguen el curso de tanques y que le invitaron a la comida que para celebrar el fin de curso se celebraría el día 9.
Despachó el presidente con los encargados de los Ministerios de Justicia y Hacienda y con el general Martínez Anido.

Al terminar la reunión del Directorio, el general Primo de Rivera recibió a los representantes de la Banca privada, los cuales, presididos por el marqués de Urquijo, le dieron cuenta del resultado de la jornada de hoy en relación con la suscripción de obligaciones del Tesoro.
Los datos no pueden ser más satisfactorios, pues aunque faltan recibir algunos de provincias, puede asegurarse que el empréstito se ha cubierto tres veces.

Los banqueros renovaron al presidente el ofrecimiento de su cooperación económica para todo lo que suponga reconstrucción y engrandecimiento nacional.

También fué visitado en la Presidencia el señor Primo de Rivera por el ministro de Cuba, el marqués de Reñaza y el magistrado del Supremo don Carlos Groizard.

EL DIRECTORIO TRATA DE LA PENETRACION PACIFICA EN MARRUECOS

El Consejo del Directorio comenzó a las seis menos cuarto de la tarde y terminó a las ocho y media de la noche.

A la primera parte asistieron el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y el encargado del despacho de Hacienda, señor Illana.

De la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa:
La labor del Consejo del Directorio se ha concretado a proseguir el estudio de los diversos proyectos que tienen en elaboración, llegando a ultimarse de extraordinario relieve en orden al sistema de penetración pacífica preparada para la acción en Marruecos y por virtud del cual se amplía el plan de obras públicas para la zona protectorado, que, aunque reducida a los límites de la cantidad de nuevo presupuesto, establece los jalones de una intensa penetración económica entre los elementos españoles y los indígenas.

MARCHA QUINONES DE LEON

El presidente y la mayor parte de los miembros del Directorio acudieron esta noche a la estación del Norte para despedir a nuestro embajador en León, señor Quinones de León.

BUCCION LA JUNTA DE PROTECCION NACIONAL

El señor Primo de Rivera presidió la reunión de la Junta de protección nacional, celebrada en la Presidencia.

CONFERENCIA

El Director General de Estadística celebró hoy una extensa conferencia con el coronel Nouvilas.

QUE HIDEN LOS TELEGRAFISTAS

El Centro Telegráfico Español ha presentado una memoria al Directorio, entre otras cosas, las siguientes: Que revertían al Estado todos los servicios de tele-comunicación y que se regule el servicio telegráfico y telefónico. Que se coloquen en comunicación entre Madrid y provincias. Que se rebaje a 30 las horas de trabajo. Que se aumente el personal de reparación y vigilancia de las líneas.

DESMENTIDA

Como algún periódico ha hablado

EL JOVEN
D. Manuel Martínez Fernández
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 20 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Juan y doña Juliana; hermanos Casuelo, José, Purificación, Jerónimos, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 6 de noviembre de 1923.
IGLESIA PARRQUIAL. — Santa María de Palacio.
FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAYER. — Hoy, a las doce.
CASA MORTUORIA. — Calle del General Espartaco, número 4.
MISA DE REQUIEM. — Mañana, miércoles, a las nueve.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.
LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

de haberse ordenado una inspección en el Banco de Cartagena, por haberse denunciado la existencia en él de títulos de la Deuda extranjera sin es tampillar oficialmente se ha desmentido esa especie, diciendo que se trata de que en la caja particular de un cliente se guardaban en efecto, títulos respecto de los cuales no se había cumplido la ley del Timbre, pero que en el hecho no cabe al Banco ninguna responsabilidad.

LOS PANADEROS Y EL NUEVO REGIMEN

Han visitado el gobernador civil comisiones de tahoneros y repartidores de pan, para exponerle las dificultades para cumplir el bando que debía empezar a regir mañana.

El gobernador les concedió un plazo prudencial para implantar las mejoras proyectadas y enterarse de la causa de la elevación de precio del papel que se utiliza para envolver el pan.

MEDIDAS DE ORDEN PARA LA CIRCULACION

La Dirección de Orden Público ha dictado disposiciones para evitar la aglomeración de viajeros en los tranvías en Madrid.

En las principales paradas, los guardias impondrán que se cumpla el reglamento.

DISCURSOS DE BERGAMIN Y PRIMO DE RIVERA EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Ayer, a las seis y media de la tarde se verificó en la Academia de Jurisprudencia la apertura de curso 1923-24.

Acudieron bastantes académicos y mucho público, que llenó el salón. Presidió el general Primo de Rivera, que tenía a su derecha al Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi, y a la izquierda al presidente de la Academia, señor Bergamín, y al del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz.

Entre los académicos asistentes figuraban los señores Fernández Prida, Goicoechea, Alonso Castrillo y el alcalde de Madrid señor Aicocer.

El secretario general, don Francisco Soler y Pérez, leyó un resumen crítico del curso pasado, diciendo: «En esta hora de revisiones de valores, en que la encarnación de la conciencia colectiva depura instituciones y organismos, he creído un deber hacer el resumen crítico, evocando su citamente el modo como nuestra Corporación ha encarnado en la vida social española y cumplido su misión cultural por la aportación desinteresada y entusiasta de las mejores y más espirituales colaboraciones de los hombres de Derecho, estimulada y fortalecida por el constante apoyo del Estado, que en todo momento y cualquiera que fueren las vicisitudes políticas, ha visto en la Academia un Instituto necesario a la cultura, en el que se suman con espontánea colaboración todas las fuerzas sociales que significan valor efectivo y cierto en la vida nacional.»

Hice un detallado estudio de los trabajos realizados por la Real Academia de Jurisprudencia, y termina diciendo que se abre para España una era de esperanza. Trabajemos todos—dice los aquí congregados en asidua

labor corporativa para que fluyan en cauces de justicia los anhelos nacionales. Los hombres de Derecho que forman la Academia, los acatados por maestros y los que son el porvenir, deben aportar sus experiencias y enseñanzas y también las aspiraciones ideales y estudiar los problemas del día y preparar el Derecho, que en definitiva la vida de un pueblo es prospera cuando se asienta en un sistema legal justo.

El señor Soler y Pérez fué aplaudido por la selecta concurrencia.

El señor Bergamín pronunció un discurso que versó acerca del tema «Tribunales de Comercio».

Comenzó diciendo que en el discurso inaugural del pasado curso expuso el concepto de la responsabilidad ministerial, que no sólo no fué atendido, sino acremente censurado, lo que unido a un conjunto de circunstancias, ha determinado que se desate una tormenta, cuyos rayos alcanzan a todos por igual, sin distinguir buenos ni malos.

A continuación encareció la necesidad de que se constituyan los Tribunales de Comercio.

Examinó la situación política, y dirigiéndose al Presidente del Directorio Militar, dijo:

«Sin hablar de un título ni origen, es el hecho que ejercéis el Poder. Por ello he de hablaros de diversas cuestiones en España planteadas, que son de vital importancia para la nación.»

Son además del restablecimiento de la autoridad, la terminación de una guerra como la de Marruecos, que constituye la pesadilla nuestra; la cuestión financiera, que considero resuelta si se resuelve la anterior y la cuestión social, que es la difícil solución.

Si estas cuestiones se resuelven yo digo y declaro que sea cualquiera la víctima de ello, no habrá nadie, patriota verdadero, que se niegue a ese papel de víctima.»

El señor Bergamín fué aplaudido durante largo rato.

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, habló a continuación, expresándose en los siguientes términos.

Dijo el señor Bergamín al comenzar su discurso, que el rayo alcanzará a quienes no tuvieron culpa.

Pues bien: yo, creyendo representar el sector que recientemente ha surgido, digo que ninguna violencia alcanzará a quien no deba alcanzar.

Los problemas son graves y para solucionarlos pondremos todo nuestro empeño.

No cree el general Primo de Rivera que la economía española corra peligro alguno.

Terminó el presidente del Directorio declarando abierto el curso 1923-24

DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia suspendiendo el artículo 13 de la ley de 14 de junio de 1921, referente a la edad que se fija para el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia.

Fernández Hernández, comisario de segunda en Zaragoza.

Real orden concediendo un plazo hasta el día 20 del presente mes, inclusive, para que puedan accogerse a los beneficios del artículo XX de la ley de Reclutamiento los reclutas del reemplazo del año actual y agregados al mismo.

Dentro del mismo plazo podrán los indicados individuos optar por los beneficios del artículo 268 de la citada ley los que ya lo estuviesen acogidos a los del 267 de la misma.

LOS PADRES DE LOS SOLDADOS DE CUOTA

Ayer se celebró la acostumbrada reunión de los padres de soldados de cuota; asociados para el logro de los fines que persiguen.

Asistieron más asociados que de costumbre, por habérseles anunciado a los asociados, en la convocatoria que se circuló, que se daría cuenta del resultado de la visita girada al presidente del Directorio el sábado como día de audiencia.

Varios asociados hicieron uso de la palabra, manifestándose diversos criterios en el punto capital de las aspiraciones de los asociados que radican en la permanencia en África de los acogidos al capítulo de la ley de Reclutamiento.

El presidente dio cuenta del resultado de la visita girada al general Primo de Rivera y de las impresiones más optimistas de la Junta de Madrid, como resultado de esta visita.

Se facilitó al presidente para que curse telegramas a las Asociaciones de provincias informándolas también de esa conferencia.

Parece que, si no todos, algunos de los cuotas que se hallan en África obtendrán los beneficios que la Asociación gestiona.

DETENIDOS POR IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

VALLADOLID.—Como resultado de la inspección realizada en el Ayuntamiento de Villalón han sido detenidos don Dámaso Gordaliza, diputado provincial, un empleado del Ayuntamiento y el sepulturero.

Búscase al ex-alcalde don Nicolás Gordaliza.

Todos los detenidos figuraban en la izquierda liberal.

BADAJOS.—Ha sido detenido el exalcalde del pueblo de Villegas, don Manuel García, por irregularidades administrativas descubiertas en aquel municipio.

LAS BASURAS, EN LA CALLE, Y EL ALCALDE Y EL CONTRATISTA, EN LA CARCEL

ALICANTE.—A consecuencia de desavenencias ocurridas entre el alcalde y el contratista del servicio de recogida de basuras, hace cuatro días que no se efectúa tal servicio, y las basuras van amontonándose en las calles, con grave perjuicio de la salud pública.

El gobernador ha ordenado la detención del alcalde y del contratista.

SE SUICIDA OTRO SECRETARIO

PALENCIA.—Esta mañana se ha suicidado en esta capital el secretario del Ayuntamiento de Mazariegos.

El empréstito de ayer se ha cubierto cuatro veces

Madrid, 5.—10 noche
Apenas abiertas las ventanillas del Banco de España para la suscripción de Obligaciones del Tesoro, se advirtió extraordinaria animación.
Las impresiones optimistas que se tenían acerca de la operación se vieron confirmadas.

Aunque todavía no hay datos definitivos, se calcula que el empréstito ha quedado cubierto cuatro veces.

La parte más importante de la suscripción la hizo la Banca privada, pero también algunas suscripciones particulares fueron por sumas crecidas.

El primer suscriptor fué el Ayuntamiento de Madrid, que pidió doce millones.

Otros suscriptores fueron: Colegio de agentes de Bolsa, un millón; Caja Postal de Ahorros, tres y medio; Banca Urquijo, 75; Banco Hispano Americano, 60; Banco Central, 30; Banca Corrales, uno; marqués de Villamejor, 3; señor Bajier, 4; señor Quesada, seis y medio; Banco Español de Crédito, 35; Banco Hipotecario, 10; Banca Sainz, ocho y medio.

Se calcula que la suscripción en Madrid se acerca a 250 millones de pesetas.

En Bilbao se han inscrito unos 316 millones, en Vitoria 60 y en Barcelona 78. (En las provincias vascongadas tienen menos gastos al hacer pignoratrices y se admitían, en el acto, dando el Banco de España el 90 por 100 del valor de las obligaciones, al cuatro y medio por ciento).

En las esferas oficiales se advertía viva satisfacción por el resultado de la operación.

El viaje de los reyes a Italia

Madrid, 5.—11 noche

Se sigue hablando estos días del ceremonial que habrá de seguirse con motivo de la visita al Vaticano de los reyes de España, durante su estancia en Roma.

El Nuncio en Madrid consultó con el rey acerca de esto, y nuestro soberano se limitó a decir que sólo quiere ser recibido como católico que a su vez es ahijado del Papa.

Ante esta respuesta de don Alfonso, en el Vaticano se han comenzado a realizar los preparativos para la recepción, que será idéntica a la que se hizo al difunto emperador Francisco José de Austria.

Los guardias nobles y la guardia suiza formarán desde la entrada del Vaticano hasta el salón del Trono, donde les recibirá el Pontífice rodeado de todos los cardenales y de la aristocracia italiana.

Harán los honores a nuestros reyes los príncipes de Colonna y Orsini, que equiparan con sus cargos en la corte pontificia a los que aquí tienen los marqueses de la Torrejilla y Viana.

El príncipe de Osimi seguirá las órdenes del rey todo el tiempo que esté en Italia.

Nuestros reyes, con arreglo al protocolo italiano, desayunarán con dos banquetes oficiales a cada una de las cortes de Roma: uno para el elemento oficial y otro para las personalidades aristocráticas.

Seguramente el viaje lo harán los reyes en un buque de guerra, y el alto personal palatino irá en el «Jaime I», de la Compañía Transmediterránea.

Esta noche salió con dirección a Roma el jefe de la primera brigada de Policía, don Luis Penol.

También irán a Italia representantes de varios periódicos de Madrid, así como elementos comerciales e industriales, a cuyo efecto el Gobierno aceptó el ofrecimiento hecho por una Compañía marítima de ceder un barco para que esos elementos realicen el viaje.

UNA LAUREADA

Madrid, 5 de Noviembre.

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina aprobó la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, por su actuación en la zona de Melilla al frente de las fuerzas de Caballería de Alcántara.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
 Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.
 Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.
 Imposiciones a mayor plazo... Convencional.
CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

MUEBLES **Casa Pernas, Logroño** Sombreros para señora
 Flores **Casa Pernas, Logroño** Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAYARRIA
 Oculista de las Clínicas de París.
 Consulta diaria de 10 a 12
 Cuatro Esquinas. CALAHORRA

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE
 OCULISTA

de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3. - HARO.

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios.
 Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones.
 Plaza de Amós Salvador, 4. 2.

El Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

Preside el señor La Riva. Asisten los concejales señores Lajusticia, Trevijano, Ramirez, Ballesteros, Grau, López de Urive, San Martín, Yuste, Miranda, Aleson, Terroba, González, Larios, Mendicita, Benito, Sarasa, Rubio, Labad (don Eusebio), Rodríguez y Marín. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Vecindad.—Se concede a doña María Sáenz Aguado y don Máximo Saro Carro, que se trasladan de Villamediana, y don Eduardo Román e Iglesias, que se traslada de Calahorra.

De Hacienda.— Se aprueba una relación de facturas, examinada por la Comisión, cuyo total asciende a 741'84 pesetas.

—A propuesta de la Comisión, se acuerda gratificar con 285 pesetas, cantidad que se repartirá equitativamente, a los serenos y carreteros de la limpieza pública, por servicios extraordinarios.

—Se acuerda hacer el depósito correspondiente en la Pagaduría de Obras Públicas, por uso de un tren de acortamiento de agua.

—Se acuerda cerrar definitivamente las cuentas del Economato Municipal, conforme a lo acordado en 29 de julio de 1922.

—Se acuerda denunciar el contrato para el servicio de arrastre de carnes del Matadero y que la Comisión de Hacienda formule un pliego de condiciones para el nuevo contrato, correspondiente a 1924.

De Beneficencia.—Se acuerda la concesión de los auxilios de la Gota de leche, para su hijo, al solicitante Antonio Barreras Bazo.

Solicitud.— Los médicos de la Casa de Socorro solicitan que se disponga para ellos, en el Hospital provincial, una habitación donde puedan estar mientras algún accidente requiere su asistencia que se les provea de blusas para hacer las curas; que se les facilite copia de la sesión en que se acordó nombrarlos, y que se les satisfagan mensualmente sus honorarios.

Se acuerda interesar de la Diputación atienda las aspiraciones de los demandantes respecto de su petición de local habitación donde estar mientras no es necesaria su presencia en el cuarto de curas; y respecto de los otros extremos, estar a lo acordado.

Lista de jornales.—Se aprueba la de los devengados en la última semana por la brigada municipal, cuyo total importa 1.038 pesetas.

FUERA DE LA ORDEN

El señor La Riva manifiesta que celebra que el público asistente a la sesión sea numeroso para decir que los vendedores de huevos, a consecuencia de la decisión puesta en práctica por el Ayuntamiento de excluir dicho artículo a 3'10 pesetas docena, han rebajado el precio a que vendían de 4 pesetas a 2'20, y añade que, aunque esos comerciantes hayan realizado esa rebaja, el público no debe abandonar al Municipio, que es el que les ha obligado a ello, y debe continuar consumiendo los huevos que se seguirán vendiendo por el Ayuntamiento.

Alude a las obras de ampliación de la traida de aguas que se realizan, y manifiesta que el pueblo de Alberite se alborota, a su entender, pidiendo una gratificación o subvención que con objeto de obtener facilidades se les dió antes, al ejecutar las obras hace 25 años, so color de que tuviera a su cargo unos guardas para el cuidado de la cañería de conducción; pero que ahora no está dispuesto sino a mantener el derecho del pueblo de Logroño a ejecutar las obras sin dar gratificación

alguna, y que en tal sentido ha dado cuenta de la situación al señor general gobernador, de quien ha solicitado, para caso necesario, el auxilio de la Guardia civil, a fin de que nada interrumpa la realización normal de los trabajos.

RECLAMACIONES PUBLICAS

Al amparo del decreto recientemente publicado, que concede a los ciudadanos el derecho de formular reclamaciones en la sesión municipal, hablaron en la de ayer dos señores.

Don José Múgica se ocupó del asunto de la casa en construcción, esquina a las calles del Mercado e Imprenta, y después de hacer constar que no pretendía perjudicar a nadie ni perseguir nada en el aspecto económico, pues hacía pública su renuncia a toda indemnización que pudiera ofrecérsele, dijo que como propietario de la casa contigua, protestaba de que en la construcción de la de la señora viuda de Alamañac se diera a los vuelos de los balcones mayor anchura de la que señalan las Ordenanzas municipales y no se dejara entre dichos vuelos y la medianería de la casa próxima la distancia que las citadas Ordenanzas previenen; que ya llamó sobre esto la atención dos veces al arquitecto director de la obra, sin obtener contestación adecuada; que en 11 de julio se dirigió al Ayuntamiento demandando que se obligara al cumplimiento de las Ordenanzas en dicho caso; que el alcalde señor Calvo le prometió hacer cuanto estuviera de su parte para resolver la situación, pero que nada se ha hecho, como no sea adelantar en la edificación de la obra, de la que se ha llegado al cuarto piso de la construcción, siendo así que cuando él reclamó sólo se había construido el primero.

El señor La Riva hizo constar que el actual Ayuntamiento encontró el asunto en el estado en que se halla, e invita al señor Múgica, por conveniencia suya y de la parte contratada, a que nombre una representación que, con obra de la señora viuda de Alamañac, y mediante la intervención de la Alcaldía, estudien una fórmula conciliatoria.

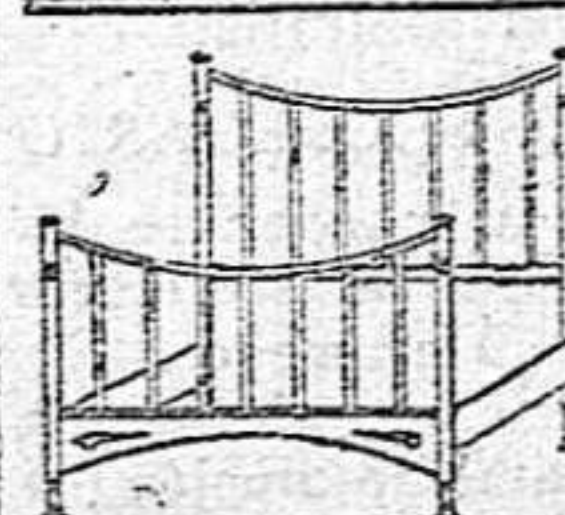
El señor Múgica dice que no tiene inconveniente en nombrar representantes, pero que entiende que, una vez que ha formulado su reclamación, no resta sino estar a lo que resuelva el señor gobernador civil.

El alcalde insiste en su propuesta de conciliación y el señor Múgica se aviene a ella, sin perjuicio de que se siga en el asunto el trámite obligado.

—El procurador señor Ardanza, en representación de la señora de Martínez Canilla, propietaria de fincas que son atravesadas por la cañería de la conducción de aguas del Iregua, protesta de que los obreros al servicio del contratista de las obras de ampliación de la traida de aguas, sin permiso de sus colonos, hayan abierto una zanja para colocar la nueva tubería, causando daños y perjuicios, cuyo abono reclama.

El alcalde manifestó que el caso no afecta al Ayuntamiento, y que la reclamante tiene derecho a ejercitar la acción de interdicción contra el contratista de las obras, por los perjuicios que haya causado fuera de la faja de terreno de tres metros de anchura, expropiada a su tiempo, para colocar la cañería de conducción de aguas.

Se levantó la sesión a las siete de la noche.



MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

SOMATEN BANCO ZARAGOZANO

El objeto del Somatén Nacional es asegurar y conservar la tranquilidad del país, hacer respetar las leyes y las autoridades legalmente constituidas y perseguir hasta su captura a toda partida latro-facciosa que, bajo una bandera cualquiera intente turbar la paz pública, a los ladrones y malhechores que traten de ejercer este modo de vivir, y a toda persona reclamada por la justicia.

Forman el Somatén hombres honrados de 23 años en adelante, que por su amor al orden merecen la confianza de guardar en su poder una arma larga y municiones para defensa de su persona, familia y bienestar.

Siendo la misión del Somatén la defensa colectiva de personas y propiedades sus individuos deben guardar entre sí la mejor armonía como miembros de un mismo cuerpo que asegura a todos la paz pública y bienestar y protegerse mutuamente en caso de necesidad, ataque o agresión de cualquier persona o fuerza armada ilegal.

Para pertenecer al Somatén no hace falta instrucción militar; actúan como vecinos honrados; pero si alguno desea instrucción de tiro, se le facilitará.

El Somatén de la provincia se compone del personal siguiente, nombrado por el excelentísimo señor capitán general de la sexta región.

Vocales

Don Oscar Sáenz de Santa María.
 Don Luis Díez del Corral Braro.
 Don Javier Adarraga Gorrochategui.

Auxiliares militares

Comandante don Angel Grau Gabari
 Capitán don Gonzalo Gómez Abad.

La organización del Somatén de Logroño continúa con mucho entusiasmo, pudiendo asegurar un éxito verdad por su número.

El excelentísimo señor comandante general ha aprobado unas cuatrocientas instancias, cuyos nombres empezamos a publicar a continuación y seguiremos en días sucesivos.

Antes vamos a hacer algunas indicaciones que consideramos de mucho interés para los señores que ingresen.

Los carnets y reglamentos llegarán a Logroño dentro de pocos días, costando próximamente unos veinte céntimos cada uno, que habrá que satisfacer al recibir dicho documento.

Se nos dice que es conveniente se apresuren a mandar sus instancias los que deseen ingresar en dicho Cuerpo para proceder al nombramiento de cabos y subcabos de partido, de distrito, de pueblo, de barrio y de grupo, para que pueda funcionar el Somatén, siendo los pueblos los que más lo necesitan, por no contar con guarnición, y en caso de alarma las concentraciones de la Guardia civil en la capital, quedando a merced de la provincia.

Aunque se comunicará a cada uno su admisión en el mismo, se hace saber que los que figuran en esta relación y en las que se publiquen en días sucesivos deben hacerse una fotografía para el carnet, tamaño como para billete kilométrico, y una nota en que hagan constar el arma larga que han de usar, que no puede ser la reglamentaria en el Ejército.

Para mayor facilidad, en cada pueblo, pueden reunirse todos los interesados para hacer en un sólo envío el dinero de todos, una vez que reciban sus carnets y reglamentos.

Respecto al partido judicial de Logroño se ha procedido al nombramiento del personal en la forma siguiente:

Se considera la población dividida en cuatro distritos, que determinan las calles del Mercado, Sagasta y sus prolongaciones.

Cabo de partido, don Vicente García del Valle.

Subcabo del mismo, don Benito Garrigosa Ceniceros.

Cabo del distrito Espolón, don Francisco Marrodán Navasa.

Subcabo del mismo, don Esteban Aya la Aróstegui Cabo distrito enseñanza, don Jesús Briones García Escudero.

Subcabo del mismo, don Evaristo Sáenz Pradas.

Cabo distrito Santiago, don Ignacio Sáenz de Tejada.

Subcabo del mismo, don Carlos Trauschke Castillo.

Cabo distrito Banco España don Bernabé López Merino

Subcabo del mismo, don Federico Pérez Iñigo Ubis.

No se ha nombrado de los barrios de El Cortijo y Varea, por no haberse recibido suficiente número de solicitudes hasta la fecha.

Como muestra de las atribuciones que tiene el Somatén publicamos uno de sus artículos a continuación.

Los individuos del Somatén serán considerados como fuerza armada cuando se declare el estado de guerra, y así lo consignen las capitánías generales en sus bandos, y como agentes de la autoridad, siempre que no estando declarado el estado de guerra, sean requeridos sus servicios por las autoridades.

Se exceptúan los casos de persecu-

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO
Abona Cuentas corrientes a la vista 2 y 1/2 por 100
 Con 8 días de pre-aviso 3
 A tres meses 3 y 1/2
 A seis meses 4 por 100 A doce meses 4 y 1/2

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de valores y moneda extranjera.

CONAC OSBORNE JEREZ FINO QUINTA FINO COQUINERO JEREZ QUINA

Robo descubierto

LOS AUTORES, EN EL GARLITO

Hace varios días se le formuló al inspector jefe de Vigilancia de esta capital don Miguel Gil una denuncia verbal, acerca de sustracciones realizadas en un taller de Zapatería que don Domingo Martínez, tiene establecido en la planta baja de la casa número 28 de la calle de San Juan.

Las sustracciones habían sido de y se verificaron en intervalo de tres días.

En el primero de ellos, el dueño del taller notó la desaparición de cuatro pieles curtidas, valoradas en 125 pesetas, y la segunda vez se llevaron siete pieles, ocho cortes de calzado y otros efectos, valorados por un total de 292 pesetas.

El agente señor Benítez, fué el encargado de practicar averiguaciones, y éste señor, en una inspección ocular realizada ayer en el establecimiento robado, encontró huellas que le hicieron sospechar que las sustracciones se habían realizado penetrando los autores por una claraboya del primer piso de la casa habitada por Nicasio Garrido.

Después de hablar con éste, el señor Benítez dedujo que los ladrones habían sido un hijo de Nicasio llamado Julián y sus amigos Vicente Treno y Jesús Cillero.

Se detuvo a los tres individuos citados, y se les encerró en los calabozos de la Inspección Municipal, donde habrán pasado la noche.

Los efectos robados se encontraron en el domicilio del Julián, por que sus padres los reintegraron del zapatero Miguel Rabanera, establecido en la calle Mayor 111, el cual les había comprado en 55 pesetas, los de la primera sustracción y 110 los de la segunda, sabiendo su procedencia según ha averiguado la Policía.

El Nicasio encontró a los muchachos 100 pesetas; las otras 65 se las habían gastado alegremente, y con ellas y el resto, que puso de su bolsillo, hizo la restitución, suplicándole al zapatero Miguel.

Este fué también detenido y hoy será puesto, con los sustractores, a disposición del Juzgado de Instrucción.

Frontón Logroñés

Con elementos de segunda, vimos el domingo un partido de primerísima en el Frontón de la calle del Norte, y es que cuando en la lucha se pone voluntad y afanes de triunfar, las condiciones del pelotari parecen multiplicarse, para dar por resultado el completo agrado del público.

Lasa y Rana contra Viguera y Navarro, fueron los bandos que estuvieron peloteando cerca de dos horas, con un tesón digno de aplauso y un exagerado coraje por alcanzar el triunfo.

El toque fuerte y elegante del pelotari Navarro fué contrarrestado dignamente por nuestro paisano Viguera, que tuvo el domingo su mejor tarde de jugador.

Aquel, castigando la pelota, y Viguera devolviéndola con el mismo empuje, fueron quienes soportaron la violencia del partido, ya que la labor de Rana y Navarro no pasó de un límite secundario.

Las jugó muy bien, admirablemente, pero Viguera, como ya hemos adelantado, se excedió a sí mismo y para él no hubo pelota difícil, ni dió tregua a sus rivales ni en un sólo momento del partido decayó el corae con que inició la lucha.

Para nosotros fué Viguera quien triunfó el domingo. No importa que el marcador llegara a la meta con dos tantos de ventaja sus contrarios. Viguera jugó tan superiormente, que ni uno de los espectadores puso a su labor el menor reparo; al contrario fué calurosamente aplaudido por los mismos favoritos del bando contrario, y no puede negarse que estos detalles autorizan para calificar de triunfal al que logra conseguirlos del público.

Rana y Navarro también estuvieron bien en su cometido.

ROBO DESCUBIERTO

LOS AUTORES, EN EL GARLITO

Hace varios días se le formuló al inspector jefe de Vigilancia de esta capital don Miguel Gil una denuncia verbal, acerca de sustracciones realizadas en un taller de Zapatería que don Domingo Martínez, tiene establecido en la planta baja de la casa número 28 de la calle de San Juan.

Las sustracciones habían sido de y se verificaron en intervalo de tres días.

En el primero de ellos, el dueño del taller notó la desaparición de cuatro pieles curtidas, valoradas en 125 pesetas, y la segunda vez se llevaron siete pieles, ocho cortes de calzado y otros efectos, valorados por un total de 292 pesetas.

El agente señor Benítez, fué el encargado de practicar averiguaciones, y éste señor, en una inspección ocular realizada ayer en el establecimiento robado, encontró huellas que le hicieron sospechar que las sustracciones se habían realizado penetrando los autores por una claraboya del primer piso de la casa habitada por Nicasio Garrido.

Después de hablar con éste, el señor Benítez dedujo que los ladrones habían sido un hijo de Nicasio llamado Julián y sus amigos Vicente Treno y Jesús Cillero.

Se detuvo a los tres individuos citados, y se les encerró en los calabozos de la Inspección Municipal, donde habrán pasado la noche.

Los efectos robados se encontraron en el domicilio del Julián, por que sus padres los reintegraron del zapatero Miguel Rabanera, establecido en la calle Mayor 111, el cual les había comprado en 55 pesetas, los de la primera sustracción y 110 los de la segunda, sabiendo su procedencia según ha averiguado la Policía.

El Nicasio encontró a los muchachos 100 pesetas; las otras 65 se las habían gastado alegremente, y con ellas y el resto, que puso de su bolsillo, hizo la restitución, suplicándole al zapatero Miguel.

Este fué también detenido y hoy será puesto, con los sustractores, a disposición del Juzgado de Instrucción.

LOS DEPORTES

DE FOOT-BALL

Los partidos jugados el domingo pasado en la campaña de la Trilladora, de nuestra capital, dieron el siguiente resultado:

«España F. C.»-«Vara de Rey» (campeonato infantil), 13-0.
 «Athletic Club»-«España», 0-3.

OTROS RESULTADOS

En Madrid. «Real Madrid»-«Gimnasia», 2-0.
 En Bilbao. «Athletic»-«Osuna», 5-3.

En Bilbao. «Racing de Santander»-«Arenas», 3-0.
 En San Sebastián. «Esperanza»-«Tolosa», 3-1.

En San Sebastián. «Ariñ Sports»-«Unión Deportiva», 1-1.
 En Irún. «Real Unión»-«Cete F. C.», 7-0.
 En Barcelona. «Barcelona»-«Celta», 5-3.

En Irún. «Real Unión»-«Cete F. C.», 7-0.
 En Barcelona. «Barcelona»-«Celta», 5-3.

En Irún. «Real Unión»-«Cete F. C.», 7-0.
 En Barcelona. «Barcelona»-«Celta», 5-3.

En Irún. «Real Unión»-«Cete F. C.», 7-0.
 En Barcelona. «Barcelona»-«Celta», 5-3.

En Irún. «Real Unión»-«Cete F. C.», 7-0.
 En Barcelona. «Barcelona»-«Celta», 5-3.

En Irún. «Real Unión»-«Cete F. C.», 7-0.
 En Barcelona. «Barcelona»-«Celta», 5-3.

UN RETO

El equipo infantil «Club Deportivo Logroño» desafia al de igual categoría del «España F. C.», para jugar un partido amistoso el próximo domingo en el campo que designe.

Avisos y Noticias

Continuamos disfrutando de un buen otoño.

Las temperaturas del domingo y de ayer fueron aproximadamente iguales. La máxima al sol fué 24 grados y la mínima 6.

El ambiente, en general apacible, hizo que en el primero de dichos días estuviera animado el paseo del Espolón a la hora del concierto y que por la tarde se vieran concurrir las cañerías.

No por ello dejó de estar lleno el salón de baile de Beti-Jai, y concurridas las primeras secciones de cine.

El tiempo no parece, sin embargo, muy seguro, y aunque ayer el cielo estuvo constantemente despejado, la estufa barométrica registrada—la presión descendió de 730'5 mms. que era por la mañana, a 726'6 que señaló el mercurio a las seis de la tarde—, hace temer en la lluvia y el frío.

Mañana, miércoles, a las siete y media, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la iglesia de Santiago el Real, se dirá una misa en sufragio del alma de don Carlos Lázaro (que en paz descanse).

La familia agradecerá la asistencia.

Por el Departamento de Gobernación ha sido trasladada al de Gracia y Justicia la comunicación del señor general gobernador acerca de al Cárcel de Logroño, que reúne muy deficientes condiciones para ese objeto; y como se recomienda la urgencia en la resolución, es de suponer que en breve se procure corregir falta tan lamentable.

HUEVOS FRESCOS
a 3'20 docena
en la Confitería Le Papillon D' Or.
MERCADO, 85.

La suscripción de obligaciones del Tesoro del 5 por 100, verificada ayer, alcanzó en Logroño cerca de ochocientas mil pesetas.

Han sido muy pocas las obligaciones del 4 y medio por ciento, vencimiento de ayer que se presentaron al reintegro, y por tanto, quedan prometidas por un año, que es el plazo de la comisión realizada.

SEÑORAS
Desde que el mundo es mundo, y cuidado que ya hace días, ninguno tan bonito vende Abrigos de Fantasía, novedades en vestidos y Trajes de niña, como el Comercio «El Ahorro», de Puente de Saiz.

PORTALES, 94 y 96.
Importante.— Al hacer sus compras, cuando éstas pasen de 5 ptas. o más, el gran regalo infantil.

Las hojas de «Eliptium» que venden en la **PERRETERIA «LA INGLESA»**, son mejores y más baratas que todas las fabricadas hasta hoy.

EN LA TRAPERIA junto a la Plaza de Toros se pagan buenos precios por los cuernos de todas clases, cerdos, papales, libras, trapos, fierros, metales, zinc, plomo, cobre y pelo de caballo. Para cantidad que exceda de 200 kilos, avisando, se paga a recoger a domicilio.

Doña Herminia García y familia dan las gracias a sus amigos y demás personas que han asistido al entierro en sufragio del alma de don Guillermo Delgado (q. e. p. d.)

En la sala de guardia del Hospital provincial fueron curados ayer: Irene, de seis años de edad, de mordedura de perro en el muslo izquierdo, y Javier Aguilar, de herida en la cara y espalda, que le causaron en riña en la calle de Villamediana.

La Compañía de Maderas.—Bilbao fábrica, muelle Churrucos local, calle Buenos Aires

BOTES Y TAPAS PARA CONSERVAS
JULIO REDON
Calle de Vallejo, núm. 17.

Nos dicen de Briones que allí ha dado fin la vendimia, habiéndose recolectado más de lo que se pensaba. Se ha pagado la uva a 2'30 pesetas la arroba de 11'5 kilos. Se espera que este año habrá buenas clases, por las inmejorables condiciones en que se han efectuado las operaciones.

El orujo se paga a cinco pesetas el que sale de cien cántaras.

Se están haciendo bastantes cubas de clarete.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada Pasta dentífrica «HIGEA»
No tiene ácidos perjudiciales.

VAINICAS A MAQUINA en todas clases de géneros. Precios económicos. Entregas en el acto.
VIOLANTE ALONSO. — MODAS
MERCADO, NUM. 78

EL CONSUELO DE LAS MADRES
son los maravillosos polvos de la baba y las lombrices.—Depósito, Droguería «LA CAMPANA».

Los vecinos de Matute Tomás Villoslada y Roque Vélilla, sostuvieron una reyerta, por cuestiones referentes a pago de la contribución.

Roque resultó con heridas en la cabeza y costado izquierdo, producidas con arma blanca y calificadas de pronóstico reservado.

Intervino el Juzgado municipal, que instruyó las primeras diligencias.

VENTA DE CASAS
de todos precios. Agencia de Jacinto Escuderc, Sagasta, 14, tercero.

Farmacia Villarreal
Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

En la «Gaceta» llegada ayer figura una disposición en la que don Lucio Jiménez Armas, aparece nombrado por el cuarto turno, maestro propietario de la escuela nacional de Pradillo de Cameros.

Polvos dentífricos «HIGEA»
Deseca de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Probar las conservas **TREVIJANO** es la mejor recomendación.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO ZARZAPARRILLA Y ODURADA
En una taberna de Lugar del Río, de la que es dueño Francisco Francia, se hallaban varios individuos, entre ellos el licenciado de presidio Nicolás Rivera Mallagaray, de 40 años de edad.

Este blasfemo y fué amonestado por el concejal Ruperto Vázquez. El Nicolás, lo tomó por la «tremenda», y con una escopeta intentó agredir al concejal.

Se interpusieron los concurrentes, y el expresionario huyó al monte San Lorenzo, donde fué detenido por la Guardia civil.

Para postres finos, Almendra molida y Coco rallado
LUCIANO FALCON
SAGASTA, 29
Precios especiales para confiteros

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

MODAS
CONSUELO RINCON
Siempre las últimas creaciones de la moda. Se garantiza su confección. Canalejas, letra E, entresuelo. a

Se ruega a las familias de Marcos Ocoín, Ramos Roldán y Francisco Vélilla se presenten en el Negociado de Beneficencia de las oficinas centrales del Ayuntamiento.

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio.
OPERACIONES
Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 21-93

Emilio Casas (Hijo)
SIFILIS-BLENORRAGIA. S. Blas 6.
COLONIA ROYAL «HIGEA»

Según parte recibido en este Gobierno, en el pueblo de Autol tuvieron una plática de familia Petra y Margarita Arroyo Garijo, de 42 y 32 años, respectivamente.

En lugar de no hacerse caso, se irritaron y vinieron a las manos; Petra arañó a Margarita, y ésta dió un golpe a su hermana con una llave, causándole una contusión calificada de pronóstico reservado.

En el asunto entendió el Juzgado municipal.

Doctor Ferragud
Inspector Provincial de Sanidad. Enfermedades del pecho e infecciones.— Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Muro de la Mata, 10, primero

MEDICO-DENTISTA
AUGUSTO COLIS
Muro de la Mata, núm. 8 Logroño
Ha tomado posesión de la escuela de niñas de El Redal, nuestra paisana la señorita Asunción Delgado.

Chocolates Herrero
Marca «La Acreditada». Se prefieren a todos, donde se conocen. Aguilár de Río Alhama (Logroño).

QUIERE USTED COMPRAR A SU ESPOSO UN TRAJE BIEN CONFECIONADO Y POR POCO DINERO?—VISITE

EL COMERCIO NUEVO
Plaza del Mercado, número 25

CONSULTORIO ENFERMEJAS DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTRO VIEJO**
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia se vió ayer una causa seguida contra el vecino de Ajamil Pablo Torres, por delito de robo.

El fiscal solicitó que sea impuesta al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, y el letrado defensor señor Cañada argumentó abundantemente para demostrar que no se trataba de un robo sino de un hurto, y que por tanto procedía condenar a su patrocinado a dos meses y un día de arresto mayor.

FARMACIA Y DROGUERIA «LA CAMPANA»
Especialidades farmacéuticas, productos químicos. Precios mínimos.
JOSE GRANDE.—SAGASTA, 10

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.
Por disposición del señor general gobernador, ha ingresado en la cárcel para cumplir quince días de arresto, Leopoldo Moreno Marzo, que fué denunciado por cometer actos inmorales.

CARRERAS MILITARES
PREPARACION COMPLETA por los capitanes de Artillería don Jorge Mateos Villegas y don Luis Aguilar, y el de Infantería don Manuel Martínez López de Castro.

CLASES PARTICULARES
Informes Vara de Rey, 12, ent.º ócha

VAINICAS A MAQUINA. Se hacen en el día a 20 y 25 céntimos metro. San Blas, 2, piso tercero.

En el pueblo de San Torcuato, Valentín Las Heras Ruiz se molestó con su convecino Basilio Lumberras, por las obras que éste verificaba en una casa contigua a la del primero, y amenazó de muerte a Basilio y al albañil Casto Cabezón.

Se dió cuenta al Juzgado municipal.

ANALISIS CLINICOS
DOCTOR PERUCHA

«NOVIAS»
Diademas, coronas y ramos de azahar.
Participaciones de enlace, gran novedad
Librería General
PORTALES, 50

En jurisdicción de Corera, la Guardia civil recogió una escopeta que abandonó un cazador a quien perseguía, y en Haro denunció y ocupó la escopeta a Antonio Moreno Moreno, que infringía la ley de caza.

MIEL DE LA ALCARRIA
DULCES DE GUINDA Y CABELLO DE ANGEL, a 4 y 3 ptas kilo
Confitería

LA MADRILEÑA
RENARD. ECHARPES
Pieles sueltas para confecciones. Los precios más económicos los encontrará en

CASA AMALRIC
CALLE MARQUES DE VALLEJO, 2

BALDOSILLA
BLANCA Y ENCARNADA
FORTUNATO REDON
hijo y Soc. de Joaquín Redón
SAN BLAS, 14

Leemos en «La Voz de Navarra» del domingo:

«Ayer recibimos de nuestro correspondiente en Estella un telegrama, muy interesante, que dice así:
«Aprobado el cuadro de precios del ferrocarril de Pamplona a Logroño por Estella, el ingeniero don Cornelio Arellano, se ha dirigido a la Excelentísima Diputación de Navarra, rogándole que diga si está dispuesta a ser postora en la subasta, para que ésta pueda, desde luego, anunciarse.»
Esperamos con ansiedad la decisión de S. S. en este importantísimo y añejo asunto.»

CALZADOS URTUBIA
Liquidación de todas las existencias a precio de coste por traslado de local. Inmenso surtido en calzados para caballero, señora y niños.

PARA SEÑORA
Zapatos de charol, desde 15 ptas.
PARA CABALLERO
Botas en todos modelos desde 15'50.
Zapatos rusia color moderno » 19'50.
Botas con piso de goma » 22'00.
No se dan calzados para ver. No se da fiado. — Aprovechar la ocasión de calzarse barato.

CALZADOS URTUBIA
Bretón de los Herreros, número 32.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas los días 4 y 5:
Nacimientos.— María Esther Luz Susana Martínez Fernández, José Cancler Ros, Consuelo Delgado Valerio, María Manuela García Franci, nández, de Herce, de 82 años. f
Matrimonios.— Ángel García Guin con Leonisa de Miguel y García de Moral, Rufino García Yaniz, con Benita Maestu Moreno.

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA, SECRETAS, PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 3

ECOS DE HARO
5 de noviembre.

AYER EN LA CULTURAL.— Al mediodía, se inauguró el presente curso en este centro de enseñanza, con asistencia de una nutrida representación del Ayuntamiento, la Junta Directiva, los alumnos matriculados y numeroso público.

La mesa presidencial la ocupaban el alcalde don Justo Andrés, el señor Díaz y don Tomás Martín presidente y secretario de la Cultural respectivamente.

Dió esta lectura a la memoria referente al curso anterior, según la cual, estuvieron matriculados 87 alumnos, entre ellos 14 pertenecientes a familias pobres.

El señor Díaz, dirigió después la palabra al público exteriorizando su satisfacción por el acto que se celebraba y ponderando la importancia que para una población supone el funcionamiento próspero de un centro de esta clase. Y en consecuencia hizo un llamamiento a cuantas personas se interesen en la cultura del pueblo para que presten su cooperación a la obra con tan buenos auspicios emprendida por la Cultural Harense. Enumera después los proyectos que esta tiene para un porvenir próximo, siendo los primeros a realizar el establecimiento de clases de Contabilidad

y mecanografía y para ello, sería conveniente que los padres que tengan tal propósito se apresurasen a matricular a sus hijos en estas secciones. Con lo que la organización se haría más pronto y resultaría más perfecta.

Elogia la aplicación y buen comportamiento de los alumnos, y termina dando las gracias al actual y anterior Ayuntamiento, al profesorado, a la Prensa, a los cooperadores en el desarrollo de la Cultural y a los asistentes al acto.

El alcalde declaró abierto el curso actual y se procedió al reparto de premios a los alumnos, del curso anterior que se hicieron merecedores de esta distinción, en esta forma:
Sección de dibujo lineal.—Premio de honor, Hario de Val, premio del excelentísimo Ayuntamiento anterior, consistente en una colección de Mañuales Soler y Diccionario. 2
Diplomas especiales de mérito.

A Francisco Fernández de la Requera, cepillo de carpintero, regalo de los señores Hijos de Felipe Pérez.
A Julián Colina, estuche de dibujo lineal del doctor Díaz, presidente de esta Asociación.
A José Luis Suso, cuenta revoluciones y calibrador, de la Cultura Harense.

A Fernando Díaz, pluma estilográfica Watermans, del alcalde don Justo Andrés.
A Mariano Trias, Diccionario Pallas, de don Víctor Aguirre, vocal de la Cultural.

A Miguel Díaz, un herbiquí, de la Cultural Harense.
A Francisco Bueno, libreta de la Caja de Ahorros, del Banco Zaragozano.

A Emiliano Sáez, un cenicero, de don Ricardo Echevarría.
Sección de Dibujo de figura y adornos.— Premio de honor.

A Manuel Gordóvil, reloj de bolsillo, del actual Ayuntamiento.
A Teodoro Miguel, reloj de sobremesa, de don Arsenio Marcelino.
Diploma especial de mérito.

A Arturo Villanueva, atornillador, de la Cultural Harense.
A los demás alumnos se les repartieron diplomas.

Durante el acto inaugural y reparto de premios, la música situada en la acera del Teatro, tocó algunas obras selectas de su repertorio, con gran agrado de los numerosos pasantes que había a esa hora, en la calle de la Vega.

REUNIONES.— Esta noche, a las ocho, presididas por el alcalde, se reunirán en el Ayuntamiento la Junta local de Sanidad y la municipal de Higiene.

La Comisión municipal de Hacienda celebrará sesión esta noche, para la revisión de cuentas.

GUARDA JURADO.— La Comunidad de Labradores anuncia la vacante de un guarda jurado, y será adjudicada el día 15, fecha en que termina la admisión de solicitudes, al que mejor solicitudes reúna para el cargo.

NATALICIO.— Doña Amparo López, esposa del dueño del acreditado bar «El Sol», don Gregorio Castillo, ha dado a luz felizmente esta madrugada un precioso niño.

Nuestra enhorabuena a los padres del nuevo harense.

FOOT-BALL.— Se celebró el domingo el partido de balompié entre los equipos A y B, formados por equipos del Haro Sport-Club y el Reserva. El encuentro resultó muy interesante, ganando el equipo A por cinco a tres goals.

PIEL Y SECRETAS
F. ZUAZO. Especialista
Ascao, 4, 2.º, BILBAO

Notas Militares
Destinos de Infantería. — Teniente don Francisco Jiménez Gil, de la Reserva de Soria a la de Logroño; suboficial don Miguel Sierra Aransay, de del a Zona de Logroño, 31, al regimiento de Aragón (batallón expedicionario); sargentos don Manuel Muedra Miñón, del regimiento de León al batallón expedicionario de Bailén, y don Juan Peinado Peñero, del regimiento Oumba, número 49, al batallón expedicionario de Bailén.

Máximo Saro
Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander. — Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.
Medicina general
Consulta diaria de doce a dos.
Calle Miguel Villanueva, 2, 2.º, derecha. — Logroño.

MOSAICO

LAS MANOS

Algo de lo mucho que puede decirse sobre el cuidado de las manos, es lo voy a decir ahora.

Las manos tienen muy grandes enemigos, que son: el polvo, el aire, el agua muy fría o muy caliente y los perfumes a base de alcohol.

Los amigos que cuidan de su limpieza son el agua potable muy fina y el jabón blanco común, llamado a tiguamente de Castilla, pero que hoy se fabrica en casi todas las provincias españolas.

La harina de maíz tiene la propiedad de ponerlas suaves y flexibles. Se aplica frotándose las manos con ella.

Otro día daré una buena receta contra los sabañones, que tanto las estropean.

Ya sabéis lo conveniente del uso y abuso de los guantes, si queréis conservar las manos blancas y finas. El tesoro de unas manos bonitas debe encerrarse en unos guantes como una joya en su estuche.

BODAS

A las ocho y media de la mañana de ayer, y ante el altar de la Milagrosa de la iglesia Colegiata de la Redonda, se verificó el matrimonial enlace de la bellísima y elegante señorita Leonisa de Miguel y García del Moral y el joven y bizarro capitán del 13.º de Artillería don Angel García Guin.

La gentil pareja recibió la bendición nupcial de manos del ilustrado abad de la Colegiata, don Antón Oñate, y se velaron en el altar contiguo al de la Milagrosa, que hay en la misma capilla.

Actuaron de padrinos doña Lucía de Miguel, hermana de la novia, y don Eulalio Calvo, hermano político del novio.

Firaron el acta como testigos los coronales de Artillería don Juan José Quincoces y don José Onrubia y el exdiputado a Cortes y acaudalado industrial don Gregorio de Irazabal.

La encantadora desposada vestía con singular distinción, precioso traje de lana de seda marrón, con sombrero del mismo tono, y el novio el uniforme de gala del honroso Cuerpo a que pertenece.

Terminada la ceremonia, los recién casados, con selecto acompañamiento de amigos y familiares, se trasladaron en ocho automóviles a casa de la señora viuda de G. del Moral, mamá de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente con un delicado «lunch», servido admirablemente por el café de Los Dos Leones.

La enamorada pareja salió en el rápido a emprender su viaje de bodas por varias capitales españolas, empezando por Zaragoza, para trasladarse luego al extranjero.

Reciban nuestra cordial enhorabuena con el sincero deseo de que su felicidad presente, sea eterna.

En la iglesia de Santa María de Palacio contrajeron matrimonial enlace en la madrugada del domingo la bella señorita María del Carmen López Martínez y el acreditado industrial zaragozano don Emilio Bressel Lamarca.

Bendijo la nupcial ceremonia el sacerdote de Zaragoza señor Lamarca, que vino de la capital de Aragón con dicho objeto, apadrinando a los contrayentes don Alberto Bressel, padre del novio y doña María Rivas de López, hermana política de la desposada; firmando como testigos los hermanos de los desposados, don Manuel y don Daniel López y don Arturo Bressel y don Mario Gómez.

Después del acto religioso, fueron los invitados obsequiados con un exquisito lunch servido con el esmero que es peculiar del Café de los Leones, y la feliz pareja salió en viaje de novias para Zaragoza y otras capitales españolas y extranjeras.

Deseamos al nuevo matrimonio una vida repleta de interminables felicidades.

NATALICIO

En Zaragoza, donde reside, ha dado a luz felizmente un hermoso niño nuestra bella y arrogante patrisana doña María Magdalena M. Zaporta, esposa de nuestro querido amigo el oficial de Infantería don Guillermo Emterador.

Tanto la madre como el nuevo zaragozano, se encuentran en estado muy satisfactorio.

Enviamos a los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena, que ha

comos extensiva a los abuelos y a su bisabuela la venerable señora viuda de Zaporta (don Facundo).

ENFERMO

Después de las operaciones quirúrgicas a que ha sido recientemente sometido en Bilbao, y de las que dimos cuenta, ha sufrido tan grave retroceso en su estado nuestro paisano y amigo don Celestino Santos, ex-consul de Chile en Logroño, que se teme un fatal desenlace.

Con tan desagradable motivo, se encuentra en la capital de Vizcaya al lado del paciente, su hermana política doña Julia Saralegui, viuda de Santos, y en el rápido de anoche marebaron al mismo punto el industrial logroñés don Dimas Gómez y señora.

Formulamos nuestros votos por que la mala impresión que se tiene, desaparezca, y que el estimado enfermo mejore.

LETRAS DE JUTO

En la tarde del domingo falleció la anciana madre política del médico don Emilio Casas, doña María Ibañez Fernández, que tenía 82 años de edad, y residió en Arnedillo, de donde fué traída el mes pasado a casa de sus hijos, a consecuencia de haber sufrido un ataque congestivo, que al repetirse, le produjo la muerte.

Ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio, presidiendo el duelo el hijo político de la finada y los nietos, con el profesor de la Normal don Eudoro Casas y el canónigo don Ciríaco Garrido.

Damos sentido pésame a la familia.

—Ha dejado de existir el laborioso y simpático joven Manuel Martínez, hijo del conocido empresario de automóviles de línea y de turismo don Juan, a quien el finado ayudaba en sus negocios muy eficazmente, conduciendo los magníficos autos de servicio en ambos Cameros y conquistando generales simpatías por su carácter servicial.

Comprendemos la tremenda pena que embarga a los padres y hermanos sin consuelo, y en ella les acompañamos muy sentidamente.

EL DUENDE

Jabón medicinal de SALES DE ARNEDILLO, preparado con las Sales naturales de sus Aguas. INDICADISIMO en enfermedades reumáticas y de la piel, úlceras y heridas. Poderosamente antiséptico y propio para teñidor y baño.—Venta: José L. Araujo, Droguería, Logroño.—Hijo de M. Maderrán, Calahorra.

NOTAS MUNICIPALES

En la mañana de ayer visitaron al alcalde señor La Riva, en su despacho oficial, don Amós, don Miguel y don Fernando Salvador, para agradecer cuanto la representación del pueblo ha hecho en honra de la memoria del hijo predilecto de la ciudad, con ocasión del primer aniversario de su muerte.

La entrevista fué muy afectuosa. El señor La Riva tuvo palabras de gran alabanza para el finado, entusiasta logroñés, que había puesto su amor a Logroño, al nivel de su amor a la familia, y elogió sus beneficios, así como sus merecimientos personales.

El exdiputado a Cortes por el distrito, en nombre de la familia, agradeció las palabras cariñosas del alcalde y le manifestó que de las dotes y virtudes de su padre, sus hijos habían recogido su honradez y su amor a Logroño.

Ayer llegó una nueva partida de nuevos sorianos que comenzará a venderse hoy, al mismo precio que la anterior, o sea 3/ro pesetas docena; sien do la de dos docenas la cantidad máxima que podrá adquirir cada comprador.

Pasado mañana se espera recibir otra importante remesa.

AUTOMOVILES 'CHEVROLET' Double factón Pedan, etc. CAMIONETAS ULTIMOS MODELOS. Precios excepcionales. Agente exclusivo para la Rioja L. AMEZOLA TORREMONALVO

CANTINA ESCOLAR

Para los niños pobres

Según el reglamento, empezaron a comer en la Cantina escolar, el día 3 del actual, los cien niños más pobres de todas las escuelas de la capital, a propuesta de sus maestros respectivos, y con la aprobación de la Junta de la Cantina.

Las peticiones casi han sido en doble número que las plazas otorgadas.

Al reunirse la Junta para la apertura del curso actual, han visto con sentimiento la falta de recursos para atender al gasto que representa tan hermosa obra, ya que, suprimidos algunos de los ingresos que casi todas las Asociaciones percibían, y no pudiendo haber tenido los que la Junta deseaba de hacer frente a sus necesidades, contando solamente con las mil pesetas que otorga anualmente la Junta de Infancia, y con otras dos mil aproximadamente, que se obtienen de la suscripción voluntaria.

La comida no puede alterarse, porque no cabe disminuir, si han de comer: se les da pan, cocido y carne unos días, bacalao o morcilla, asada otros. No se pueden suprimir plazas, porque lo que debiera hacerse es aumentarlas. No sabemos administrar mejor, puesto que esa comida es dada con un gasto que media en unos 31 céntimos por plaza diaria. Es el problema a resolver y que la Junta desearía buscar pronto solución con la ayuda de todos, ya que muchos pocos hacen siempre las obras más grandes.

Quisimos dimitir para dar paso a otras personas que, quizá con más talento, remediasen el mal, ya que nosotros tenemos que pedir, y no sabemos si sabremos hacerlo de modo que a todos interese, por más voluntad que en ello pongamos. Personalidades y Juntas a quienes estamos agradecidos, nos invitaron a retirarnos y nos obligaron con sus súplicas a permanecer en los cargos, ya que no pudiéramos resistir más a tan honrosas distinciones. Aquí estamos, pues, en nuestros puestos; pero sin dinero. Y de aquí nuestro llamamiento al público sensato y altruista.

Se ha renovado Logroño en los once años que lleva de existencia la Cañina; particularmente no se ha pedido en todo ese tiempo una sola suscripción: se han dado funciones extraordinarias, sin colocar una sola en trada, de modo que hoy es la primera vez que pedimos; no hemos molestado jamás. Por eso también quisieramos que acudierais a nuestro llamamiento, hecho de un modo general, y tomáseis en cuenta nuestras respetuosas súplicas, enviando al domicilio de la Presidencia, Imprenta, 9, o al de cualquiera de los de la Junta, vuestros nombres y unos céntimos a cobrar mensualmente.

Los Directores de los Colegios particulares, y los Maestros con los pupilos, en las nacionales, mucho podrían hacer, interesando a sus discípulos, para que se suscribieran, y se llevase a cabo la obra educativa y cinescolar.

A los empleados en oficinas, centros y fábricas; los militares, comerciantes, etc., que a sus hijos no los tienen suscriptores, les rogamos visiten con ellos la Cantina; se enteren de su marcha; les inculquen el amor a sus semejantes, y después se acuerden que con un juguete que supriman a sus hijos, pueden acudir en socorro de otros niños que merecen el pan como los suyos.

Y al comercio aún nos atreveríamos a suplicarle más, en la completa seguridad de que seremos atendidos: que nos ayudasen y fuesen nuestros intermediarios, admitiendo (para mayor comodidad del público) cuantas suscripciones llevasen para este fin, ya que no pedimos esto más que una sola vez. Cuando menos, lo suplicamos a los más céntricos y de mayor despacho. ¿Será mucho pedir? Ruego nos perdonen si así lo fuera, ya que nos guía el deseo de acertar.

P si a los anteriores nos dirigimos, hemos de hacerlo debidamente a los poseedores de una fortuna o de un elevado sueldo. Vuestros donativos o vuestra suscripción, le esperan los niños para que salven lo que les hace falta. ¿Dejaréis que perezca esta obra de todos por vuestra indiferencia? No os importarán ni el mutuo agradecimiento de los niños ni sus bendiciones? ¿No tendréis para ellos un pedazo de pan?

V, por último, nos dirigimos a los niños y niñas de Logroño: a vosotros que pensáis lo justo y lo bueno. ¿Que no fante para los niños! Mirad que no son gollos, que son precisamente los que asisten como vosotros a la escuela, y que asisten porque se le da de comer. Que son los que, al acudir, dejan que su pobre madre gane para la familia por no tener quién trabaje. Que son los huérfanos a quienes recoges los parientes si nosotros

les damos de comer. Que tienen el padre impedido, la madre enferma. Que viven a tan larga distancia, que no podrían educarse sin comer en la Cantina. Pensad en todos y no neguéis el pan a quien, sin pedirlo, lo solicita con entera justicia, ya que no es culpable de cuanto le pasa.

Acordaos de que estos niños tuvieron la desgracia de nacer en hogares humildes, pero que tienen igual o mejor inteligencia que vosotros, y hay que ayudarles para que se eduquen. Sabed que en oposiciones han alcanzado los primeros lugares quienes de niños comieron en la Cantina, y fueron, con el auxilio de todos, hasta haciendo una carrera: esos bendicen hoy esta Institución que salvó el hogar de siete hermanos que se quedaron desamparados. Pensad en vuestros compañeros, visitad la Cantina y ofrecérelis vuestro saludo y vuestro apoyo incondicionalmente. No os sentéis a la mesa sin la satisfacción de haber contribuido con 25, 50, etc., céntimos mensuales al bienestar de vuestros hermanos. Sed capaces de recibir su abrazo fraternal, haciendo que exista la reciprocidad, dando los pupilos un recorrido y los pobres una frase de agradecimiento.

Esta Junta quisiera ser atendida por todos; quisiera convencer, si ya no lo estuvieran; desearía que nadie negase lo que tan justo es; pero si ya no lo estuvieran; desearía que nadie negase lo que tan justo es; pero si no sabe hacerlo, suplid, vosotros, niños, lo que a nosotros fante, y con el mayor altruismo y el más elevado sentimiento, solicitud de vuestros padres, lo que esta Junta nunca os agradecerá bastante: «Unos céntimos para alimentar a la infancia desvalida.»

Y en nombre de la Junta, su Presidente,

JUANA MADRONERO

Banquete a los autores

de «Doña Francisquita»

Madrid, 5.— 11 noche

En el Hotel Ritz de esta Corte se ha celebrado esta mañana el almuerzo en honor de los autores de la obra «Doña Francisquita», señores Romero, Fernández Shaw y Vives.

El acto constituyó un fervoroso homenaje a los citados autores, pues asistieron más de 200 comensales.

Presidió el alcalde de Madrid, señor Alcega, a cuya derecha se sentaron el maestro Vives, la actriz señora Isaura y el exministro señor Frances Rodríguez, y a su izquierda, los autores de la letra y varios artistas.

Después que el señor Pérez Oliva dió lectura de las adhesiones recibidas, pronunció un discurso el señor Frances Rodríguez, quien ensalzó los méritos de los autores, congratulándose de que hubieran buscado, para inspirarse, asunto en una obra española, alejándose de las corrientes de extranjerismo que dominan en muchos autores.

Recordó que en su viaje a América vibraron sus sentimientos patrios a los acordes de la jota, más que ante los homenajes de que fue objeto.

Seguidamente habló el alcalde de Madrid, manifestando que en el acto representaba al Ayuntamiento madrileño y al alcalde de Barcelona, y diciendo que si bien es cierto que Vives es catalán, hoy puede su pensarse como de toda España.

Indicó que el rey, queriendo participar en el honor que se rinde a los autores, asistiría esta noche a la representación de «Doña Francisquita».

El señor Romero, en su nombre y en el de los demás autores, leyó unas cuartillas agradeciendo el homenaje de que se les hacía objeto.

También Vives leyó un corto escrito, en el que, después de recordar que a su llegada a Madrid fué llevado de la mano, en sus primeros pasos, por don Carlos Fernández Shaw, padre del autor de la letra de la obra festajada, dedicó grandes elogios a los artistas encargados de su interpretación.

Finalmente habló el empresario señor Delgado, para recoger el ofrecimiento hecho por el maestro Vives para llevar a América el teatro nacional.

El acto terminó con vivas a España, a América y a los autores de «Doña Francisquita».

Dr. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN Medicina general y enfermedades de la sangre. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6. San Blas, núm. 1-segundo izquierda

De la guerra

Madrid, 5.— Varias horas

COMUNICADOS OFICIALES

El del domingo

«Zona oriental.— En sectores de Drius y Tafersit y territorio de Melilla, sin novedad»

En el Quebdani y otros puntos de la zona, el temporal reinante ha causado bastantes desperfectos en posiciones, cuarteles, caminos, puestas y líneas telefónicas y tractocarril de Drius. Todos ellos se están recomponiendo por Ingenieros e Infantería.

A causa del mal tiempo no se efectuó ayer el convoy a Restinga y zoco El Arbaa.

Tampoco se han efectuado vuelos por el mal tiempo y mal estado del campo para el aterrizaje.

En la zona occidental, sin novedad.»

El del lunes

«Zona oriental.— Durante el día de ayer, en la carretera del Gurugi, desprendióse un terraplén antes de las bifurcaciones de las carreteras de Yaquidar y Hardu, habiendo quedado también obstruida la carretera de Taxuda. Las averías están en reparación.»

En Drius, el tractocarril quedó detenido entre esta posición y la de Bufalku, habiendo sido remolcado a la primera de ellas.

En los siguientes sectores han ocurrido estas novedades:

En el de Quebdani, una columna mixta efectuó una marcha hacia Tafersit, llevando al paso un convoy, y un batallón marchó hacia Xingur.

Continúa la reparación de los destrozos causados por el temporal en Kandusi y aguada de Belkam.

En el sector de Tafersit se llevó un convoy de agua y víveres a Tizi Azza, Principal y Benítez.

No se han efectuado vuelos por ninguna de las escuadrillas, a causa del mal tiempo.

Zona occidental.— Sin novedad.»

LAS FIESTAS DE LA ENTREGA DE LA BANDERA DE REGULARES

TETUAN.— El Comité de fiestas para la entrega de la bandera a los Regulares de Tetuan ha ultimado el siguiente programa:

Día 25.— Llegada del infante don Carlos, en cuyo honor se celebrará un banquete en la Alta Comisaría.

Día 26.— En la iglesia católica se cantará un «Te-Deum», bendiciéndose a continuación la bandera. Acto oficial de la entrega.

Por la tarde, Fiesta de la Pólvora, y por la noche, banquete y función de gala.

El día 27 visitará el infante la ciudad de Xenon.

—Han marchado a Tánger la viuda e hijos del jefe recientemente fallecido.

DE BARCELONA

Lunes, 5 de noviembre

PARAN MILES DE OBREROS

Ha sido despedido todo el personal de las Cooperativas de fluido eléctrico y del Autódromo Nacional.

El paro alcanza a unos miles de obreros, que han quedado en una situación crítica.

IRREGULARIDADES EN EL MATADERO

El gobernador continúa la campaña pro abaratamiento de substancias, habiendo impuesto numerosas multas.

A consecuencia de una inspección realizada en el Matadero, han sido suspendidos el director y cuatro empleados, formándose expediente a otros 20.

LAS CASITAS DE LA FERIA DE MUESTRAS, PARA VIVIENDAS

Como solución al problema de alojamiento, se ha dispuesto que se utilicen las casetas de la feria de muestras, que serán instaladas en un campamento higiénico en las afueras de la ciudad, y por las que se cobrarán alquileres muy módicos.

OTRAS NOTICIAS

Ha llegado el coronel inspector de Seguridad, don Rafael López, abandonando su viaje a asuntos de servicio.

—Con motivo de las obras del Metropolitan, han sido trasladados a la Rambla de Canalejas, todos los puestos de venta que había en las demás Ramblas.

—En uno de los pasos a nivel ha sido atropellado un individuo llamado Vicente Rosillo, que resultó muerto.

IMPORTANTE DECRETO SOBRE SUBSISTENCIAS

Se castigará a los que defrauden en el peso, precio o calidad con multas de 500 a 5.000 pesetas y se podrá privar a los infractores del ejercicio de su industria

La «Gaceta» del domingo publica un importantísimo decreto sobre subsistencias, del que reproducimos lo más esencial de su articulado:

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se faculta al Directorio:

a) Para regular los precios de las subsistencias alimenticias de primera necesidad y los artículos de consumo indispensable.

Se consideran subsistencias alimenticias de primera necesidad: los cereales y sus harinas, las legumbres secas y sus harinas, las raíces y sus suyas, tubérculos y las raíces de los tubérculos, pan, carnes frescas y saladas, pescados, sus salazones y conservas; huevos, leche, azúcar, aceite y sal.

Se consideran artículos de consumo indispensable los carbones y leñas para usos domésticos, gas y energía eléctrica para el alumbrado de viviendas, vestido y calzado en sus clases de uso general.

Cuando se estime necesario o conveniente, podrán regularse los precios de las primeras materias que intervengan en la elaboración o producción de subsistencias alimenticias de primera necesidad o artículos de consumo indispensable, o que, por influir en el coste del producto, se considere justificada la regulación de precios.

b) Para fiscalizar, limitar o restringir la circulación de subsistencias alimenticias de primera necesidad a que se refiere el apartado a).

c) Cuando en una mercancía de las comprendidas en el apartado a), la libertad de producción, elaboración o comercio desapareciera a consecuencia de acuerdos entre los propios elementos productores o de cambio que tendieran a elevar los precios o a provocar escasez podrá acordarse la intervención de fábricas, almacenes, depósitos y establecimientos comerciales en que se produzcan, elaboren, transformen, guarden o expongan tales mercancías; y en este caso podrá determinarse el orden de preferencia con que se deban fabricar, preparar o vender las mismas.

Por las Juntas que se determinan en el art. 2.º podrá invitar al poseedor de las mercancías comprendidas en el apartado a) a que sirvan las peticiones que se les indiquen.

d) Si a pesar de estar intervenidas las operaciones de producción o comercio de un artículo de los incluidos en el apartado a) sufriera este un alza de precio sin justificación, o se advirtiera retraimiento u ocultación que produjese su escasez, podrá efectuarse la incautación y expropiación del mismo. La incautación se hará previo inventario y fijación del importe de los géneros incautados.

El pago de una mercancía incautada habrá de realizarse para cada partida dentro de los treinta días siguientes al en que se disponga de ella.

Al mismo tiempo que la incautación de géneros podrá acordarse la ocupación de almacenes, o parte de ellos, en que estuvieren depositados, y la de edificios que se estimen ne-

cesarios a los fines de conservación y custodia cuando se dispusiera del género incautado.

En uno y otro caso se fijará previamente la indemnización o alquiler que proceda.

Toda mercancía trabada de incautación, de la que no se hubiera dispuesto en el plazo de tres meses, quedará de la libre disposición de su poseedor.

e) Si por haber escasez real de un artículo, o porque su ocultación la produjera, la incautación y venta del mismo no remediara su escasez, el Gobierno podrá, previa comparación de los precios del mismo en el mercado nacional y en los extranjeros y del margen protector concedido por el Arancel, modificar temporalmente los derechos arancelarios de los artículos comprendidos en el apartado a), para estimular o hacer posible la importación y concurrencias de artículos similares extranjeros.

Los contratos celebrados entre particulares que no pudieran cumplirse a consecuencia de la adopción de alguna medida derivada de las autorizaciones concedidas en este artículo, se entenderán caducadas, considerándose las medidas gubernativas que se adopten, a los efectos jurídicos, como casos de fuerza mayor.

Art. 2.º Para la ejecución de cuanto requiere el desarrollo de las autorizaciones concedidas por el artículo 1.º se constituirá una Junta Central de Abastos.

En las capitales de provincia, y dependiendo directamente de la Central, una Junta provincial de Abastos, presidida por el gobernador civil.

d) En las islas de Menorca e Ibiza y en las del archipiélago canario en que exista cabildo insular, se constituirán, bajo la presidencia de un delegado del Gobierno Juntas insulares.

Art. 3.º Tanto la Junta Central como las provinciales e insulares elegirán de su seno una Comisión permanente, presidida por el de la respectiva Junta, asistido de dos vocales.

Las Comisiones permanentes serán las encargadas de ejecutar los acuerdos, órdenes e instrucciones que al efecto se dicten.

Los gastos de material de oficina estarán a cargo del ministerio de la Gobernación en lo que se refiere a la Junta Central, de los Gobiernos civiles en lo concerniente a las Juntas provinciales y de los Ayuntamientos en los que motiven las Juntas insulares.

Art. 4.º Serán de la competencia de la Junta Central de Abastos:

Los acuerdos relativos a la regulación de precios, la fiscalización, restricción y limitación de la circulación y la intervención a que se refieren los apartados a), b) y c) del art. 1.º

Las propuestas de incautaciones y modificaciones arancelarias de que hablan los apartados d) y e) del mismo artículo.

Art. 5.º Corresponde a las Juntas provinciales e insulares:

El cumplimiento de las órdenes e instrucciones que reciban de la Junta Central.

El ejercicio de las funciones que

le sean delegadas por la Junta Central.

La regulación del precio de venta al por menor en toda la provincia o parte de ella, previa pregunta elevada a la Junta Central, y su aprobación.

Enviar a la Junta Central cuantos datos puedan obtener relativos a la producción, circulación, consumo y precios de los artículos comprendidos en la presente disposición.

Proponer a la Junta Central las restricciones, limitaciones e intervenciones, y pedir las incautaciones que establece el artículo 1.º

Art. 6.º Llegado el caso previsto en el apartado e) del artículo 1.º, el Gobierno oirá a la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Art. 7.º Tanto la Junta Central como las provinciales e insulares, podrán nombrar inspectores.

Art. 8.º Contra los acuerdos de las Juntas provinciales e insulares podrá interponerse recurso ante la Junta Central.

Los plazos para interponerlos serán de ocho o quince días.

Cuando el acuerdo recurrido se refiriese a imposición de multas, no será admitido el recurso sin haber depositado su importe.

Cuando el recurso lo sea contra acuerdos de intervención o incautación, no sufrirá demora el cumplimiento del acuerdo.

Art. 9.º Las infracciones de acuerdos adoptados por las Juntas de Abastos y las defraudaciones en calidad, peso o precio de los artículos alimenticios, así como la adulteración de los mismos, serán corregidas con la imposición de multas de 500 a 5.000 pesetas.

Se harán efectivas las multas en el papel correspondiente, y dentro del plazo de cuatro días.

El acaparamiento, la ocultación, el retraimiento de venta y la especulación abusiva de artículos alimenticios de primera necesidad se castigará con la pérdida del 50 por 100 del valor de las mercancías que a dichos fines se dedicaron.

El infractor de acuerdos o disposiciones de la Junta Central al que ya se hubiere impuesto multa en su máxima cuantía, será castigado con la suspensión temporal en el ejercicio de su industria o comercio, durante el plazo que disponga la Junta Central.

Independientemente de las correcciones que procedan, se exigirá a los infractores la responsabilidad que corresponde por las faltas o delitos de desobediencia a la autoridad o fraudes en el peso, calidad o precios.

Art. 10. De los fondos que se ingresen en el papel correspondiente por pago de multas, después de sustanciados los recursos que se entablarán, o desestimada a petición de condena, se destinará el 50 por 100 para atender a los gastos de sostenimiento de las Juntas, y de estos fondos se satisfará a los inspectores sus gratificaciones y retribuciones.

Igualmente se destinará a gastos de sostenimiento de las Juntas el 50 por 100 de las cantidades que se ingresaren procedentes del 50 por 100 de pérdida del valor de las mercancías sujetas a intervención o incautación y ventas, invirtiéndose el 50 por 100 restante en subvenciones a las Cooperativas de producción, venta y consumo, y a las Asociaciones benéficas.

Art. 11. La Junta Central de Abastos redactará el Reglamento para la aplicación del presente Real decreto.»

TEATRO MODERNO

Secciones para HOY DIA DE MODA

A las siete De diez a doce y media

1.º ESTRENO de la preciosa película, en cuatro partes, titulada,

CORAZONES BURLADOS

2.º ESTRENO de la PRIMERA jornada, en cuatro partes, de

LOS DOS SARGENTOS FRANCESES

Monumental película en dos jornadas, proyectada con éxito extraordinario en los principales salones de España.

con como «superproducción», y a juzgar por el éxito alcanzado en Barcelona, donde se ha sostenido varios días en el programa, debe ser extraordinaria.

LLOYD GEORGE, A LONDRES

NUEVA YORK.—Ha embarcado con rumbo a Londres Lloyd George. En el puerto prestó servicio una fuerte escolta.

UNA BOMBA EN LA OPERA DE MOSCÚ

MOSCÚ.—Durante la representación de la ópera «Karfoff», explotó una bomba que había sido colocada en el palco oficial.

El comisario soviético de Higiene y cinco espectadores resultaron gravemente heridos.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—URGENTE

Sigue siendo tema de las conversaciones el Decreto de las Incompatibilidades de los exministros; pero es general la creencia de que es perfectamente compatible con todo tratado de economía el adquirir las compras con los cheques del Banco Peninsular Hipotecario. Pueden solicitarse en Logroño, Bretón de los Herreros, 4. De 10 a 12 y de 6 a 8.

TOROS Y NOVILLO

Madrid, 5.—Varias horas.

EN BARCELONA

En la plaza de las Arenas se lidiaron el domingo novillos de Villalón por las cuadrillas de Salazar, Martínez Vera y Emilio Fernández Prieto.

Salazar lanzó a su primero sin ningún lucimiento, ocurriéndole lo propio con muleta y estoque, matando al toro de tres pinchazos y una estocada tendida, escuchando muchos pitos.

En su segundo no logró desquitarse, pues estuvo también muy desafortunado.

Martínez Vera veroniceó aceptablemente a sus dos novillos.

En el primero hizo una lucida faena a los acordes de la charanga, para un pinchazo y una gran estocada.

Al quinto lo muleteó brevemente, para una estocada tendida.

El debutante Fernández Prieto causó una excelente impresión, dando el efecto de ser un buen torero.

A su primero lo lanzó ceñido y artísticamente, siendo ovacionado. Volvió a oír muchos aplausos en un par de banderillas, y con la muleta hizo una faena torera, tranquila y con mucho arte, para agarrar una estocada su «crisina» (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

En el último repitió una buena labor con capa y muleta y lo mató de otra estocada colosal, escuchando otra gran ovación.

Ha sido un debut inmejorable, indicándose que por el éxito obtenido volverá a actuar el próximo domingo.

EN MALAGA

A beneficio de la Hermandad del Cristo de la Muerte se ha celebrado un festival taurino con reses de Antonio Flores.

Cañero rejoneó superiormente al primero, muleteando después con pases valentísimos en el estribo, y haciéndolo rodar de dos pinchazos y una estocada.

Al segundo le clavó un rejón tan certero, que el toro murió sin puntilla. Cañero fué repetidamente ovacionado.

En la lidia formal se alteró el orden de los matadores por tener que salir Fausto Barajas hacia Cartagena.

Barajas dió a su toro cinco verónicas ceñidísimas.

Inició la faena de muleta con pases apretados en el estribo, siguiendo cerca y confiado, realizando una buena faena. Después de un pinchazo en el hueco, cobra una buena estocada y descabella.

Joseito de Málaga veronicea movido y trastea por bajo sufriendo serias arrancadas. Mató de una buena estocada.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 5.—Varias horas.

CONDENADOS EN CONSEJO DE GUERRA

En prisiones militares se ha celebrado un Consejo de Guerra contra los individuos del Comité Comunista y el director de «Vida Nueva», acusados de la publicación de un manifiesto en el año 1922.

El fiscal, estimando los hechos como constitutivos de un delito de sedición, solicitó se impusiera a los acusados la pena de seis años de prisión.

La pena impuesta por el Consejo ha sido la de un año a los individuos del Comité, y la de seis meses y un día al director de «Vida Nueva», teniéndose en cuenta al dictar esta sentencia, que si bien el escrito juzgado no entraba en el delito de sedición, era injurioso para el Ejército.

UN ORANGUTAN POR EL CAMPO

HUESCA.—Entre los pueblos de Pallaruelo y Raluy, se ha notado la presencia de un gran orangután que ha sembrado la alarma en aquellos contornos, habiéndose organizado varias batidas de cazadores para darle muerte.

Supóñese que la fiera se escapó de algún circo ambulante y se ha refugiado en estas montañas.

Unos campesinos del último de dicho pueblo se encontró en la carretera, cuando regresaban de sus faenas, al cuadrumano, habiendo desparecidos.

LADRONES DE TRENES

VALENCIA.—La benemérita del puesto de Alora, ha descubierto una partida de ladrones, autores de varias fechorías y robos cometidos en la vía férrea.

En la casa que aquellos se refugiaban se ha encontrado un verdadero almacén de ropas y otros objetos.

Se ha detenido al matrimonio que la habitaba, siguiéndose la pista de los demás ladrones que componen la cuadrilla.

SE DISPARA UNA ESCOPETA Y MUERE UN CAZADOR

En las proximidades de la carretera de Extremadura, a uno de varios cazadores se le disparó la escopeta, dando la carga a otro cazador llamado José Gutiérrez, que resultó muerto.

El autor de la muerte fué detenido.

GITANOS IRASCIBLES

VALENCIA.—Los gitanos Emilio y Domingo Jiménez, promovieron un fuerte escándalo en una taberna cuyo dueño los expulsó del local.

Ya en la calle hicieron aquellos varios disparos, hiriendo de gravedad a los obreros Tomás Expósito y Manuel Fernández.

UNA CORONA A LOS HEROS

FERROL.—Ha marchado a Cartagena el alcalde, llevando una corona que será depositada en el monumento a las víctimas de Cavite y Santiago de Cuba.

SEVEROS CASTIGOS A LOS SEDICIOSOS

ATENAS.—El Consejo de Guerra ha condenado a muerte a tres oficiales que tomaron parte en la última revolución.

Otros cuatro han sido condenados a reclusión perpetua, y a varios otros se han impuesto diferentes penas. Once han sido absueltos.

TEATROS Y CINES

En las secciones de cine del domingo, en el Moderno y Betti Jai, continuó proyectándose y gustando mucho—cada vez más—la serie «La Tumba India». También agradó la cinta de vistas del Japón, pero no ocurrió lo mismo con la cómica, que a pesar de estar filmada por el conocido mono, se hizo pesada.

Ayer, en la sección de noche, se proyectó en el Moderno la película de operaciones quirúrgicas, muy aprovechable para una conferencia profesional, y para ilustración de los iniciados en «esas cosas»; pero a lo visto, muy impresionante para algunas personas, aun del sexo fuerte, a las que, sin poder remediar, se les vació el estómago.

Algunas personas, además de la cavidad gástrica, evacuaron en el salón; pero, aún así, el teatro continuó lleno.

Hoy se proyectará en el coliseo de la calle de la Imprenta la primera jornada de la interesante película «Los dos sargentos franceses», que se espera con confianza gustará mucho, tanto por el asunto como por la excelente presentación y trabajo de los intérpretes.

Estas inta es de las que casas ha-

LIMITAR LOS PRECIOS Y VENDER MUCHO

Este es el secreto del éxito de LA INNOVACION DE ZARAGOZA, que sigue vendiendo en el HOTEL PARIS, de esta, cuanto anunció los días pasados, más lo siguiente:

Cortes de abrigo de astrakán, gran moda	Ptas. uno.	37'500
Idem idem de gamuzasuperior		15'00
Cortes de vestido de gamuza geirada fantasía		15'75
Idem idem de terciopelo brochado		45'00
Abriguitos de Pirineos para señora		18'00
Abrigos confeccionados para señora		40'00
Mantas de lana		14'00
Piezas de veinte metros de tela blanca		25'00
Cubrecamas matrimonio		12'00
Mantelerías doce cubiertos		13'00
Tedallas feipa		1'75
Edredones miraguano		24'00
Juegos de stor y visillos		11'25
Tapetes de baño		10'00
Cortapisas de piel		3'00
Mantillas		0'85

Lo que no vea usted anunciado, pídale y seguramente le hallará más barato de lo que esperaba, en LA INNOVACION.

Todo el mundo, al Hotel París

CRONICA CALAHORRANA

4 de noviembre.

TIEMPO Y TEATRO.— Porque pasadas las ánimas, una vez recogidos los negros crespones de duelo, el aire fue reprimiendo impetus...

Hé aquí otra vez el tiempo en benignidades requeridas por el veranillo, que llamamos de San Martín o de los pacos.

¡Qué quinteto! Este fué el grito de un espectador, allá por las alturas del teatro Diaz, creo que en la noche de ayer, sábado.

Una interjección que fué todo un poema de ironías, grito acogido por el público, como fiel expresión de todos los presentes a la función.

Y sino lean. Decía el programa: «Debut de la gentil danzarina clásica Alondra.»

Lo de gentil, avalado con lo de hermosa y atrayente, verdad confesada: la elegancia en su vestir y apostura una realidad: sin embargo no satisfacía, algo se notaba que no la revolvía de estrella.

¿Qué? La música. Porque, ya al terminar la función con los de la Marimba por acompañantes, estuvo la artista ko...lo...sal, así, con K. grande.

María Antónieta, delgadita y fina agradó al soberano y recogió una gran cosecha de aplausos.

Las hermanas Loli y Dinorah son dos «juncas», como llaman en Andalucía, rubia la una, morenita la otra, que cantan a dúo como dos ángeles, que bailan con un primor admirable. Se mueven con ritmo sugestivo y bellísimo.

Nuestra paisana.—Raquel Moreno— fué recibida con un aplauso cerrado y general. Vale, es artista, moviéndose con blandura y rotación suave, que presenta actitudes de encanto. Anima da por la recepción del público que la aplaudió ya «a priori», sólo por ser ella, se creció en su trabajo resultándole de primera.

Mi ovación mitad por mitad, porque yo la admiro por bailarina extraña y... por buena hija.

Y adelante niña. Ya pueden ver los lectores que el número de variedades es número largo y bueno. Pues bien, todo ello con ser francamente alabable resulta pálido ante la Marimba Guatemalteca Excelsior; un individuo vestido de frac, ante un redoblante; otro empujando el contrabajo y siete ataviados de una manera extraña, exótica—moda de 1790 en Guatemala—provistos de unos maticos que redoblan sobre un tablero provisto de cuerdas, o lo que sea, que desde mi sitio apenas di visos, ejecutan marchas, overturas, música en fin de mayor o menor clasicismo, de un modo admirable.

El éxito franco, rotundo, completo definitivo.

Así que hoy, señores, el teatro al lleno, como desea el más descontentado empresario.

De aplausos. ¡Pá que, por toneladas!

UNA NOTA.— Lean para saber que durante octubre aumentó la población con treinta nacidos: veintinueve varones y nueve niñas.

Estos, los bien, que hubo un aborto, uno que, presumiendo los trabajos a pasar, salió de naja antes de su tiempo y ya difunto.

Y habiendo fallecido, siempre dentro del mes citado, dos varones y ocho hembras quedan de superavit su veintena y... aún.

Matrimonios: tres viudos que lo contrajeron con solteras y siete parejas más de idem con idem.

Y animarse. Alguien me dice: es mes de excepción, casi los nueve meses tras del carnaval.

¡Zambomba! ¡Pues, el presente? ¡fijas más de idem con idem.

Lo veremos, en su día.—CLOS.

DE CAMEROS

LAGUNA, 3.—

Medidas higiénicas.— Terminadas las obras de cementación que con tanto esmero lleva a cabo el muy competente y simpático maestro de obras don Pedro Vildósola, en el matadero, se propone nuestro activo Ayuntamiento erigir el sacrificio de las reses en dicho edificio, so pena de multas severas.

Otro de los acuerdos, cumplido por el vecindario a fuerza de denuncias, es el relativo a la limpieza de calle, verter aguas y fea costumbre que había de que todo animal de cuadra y pociña viviese a sus anchas por la población.

Natalicios.— El distinguido y feliz matrimonio sevillano don Manuel Pérez y doña María Solano Domínguez ha visto colmada su dicha con la venida al mundo de un precioso nene, primer fruto que el Cielo les conceda. Muy de veras les felicitamos.

Otro tanto decimos de nuestro querido amigo el capitán médico de Regulares doctor don Manuel Hombría e Iñiguez de Tejada y su bondadosa y distinguida esposa doña Concha Ballesteros, encantados de la vida con su primer bebé.

Viajeros.— Sale para Buenos Aires donde tiene el negocio, nuestro convencino don Luis Fernández, y una vez que deje allí colocado a su hermano Dionisio, que le acompaña, regresará a España en el mes de marzo del próximo año.

Cosme Añachánarre

Desde Miranda

HORRIBLE DESGRACIA.— UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVÍSIMO

5 de noviembre. Anoche, a las diez, circuló rápidamente la noticia de haber ocurrido una gran desgracia en la estación. Pronto se supo de qué se trataba. El tren llamado ganadero, que llega aquí a esa hora procedente de Venta de Baños, arrolló a dos individuos que se tiraron del tren antes de llegar al andén. Uno de ellos quedó muerto, con la cabeza destrozada, y el otro resultó con las dos piernas seccionadas.

Al parecer, desde Pancorbo a Bujedo vinieron estos dos desgraciados acompañados de otros dos, que resultaron ilesos.

Los jóvenes son del pueblo de Asón. El muerto se llamaba Clemente Bastida, vivía con su madre viuda, habiéndose librado del servicio militar.

El herido, que en gravísimo estado fué conducido al Hospital, habiendo perdido mucha sangre, se llama Cecilio Abril, de 18 años, hijo de un obrero de la vía.

El Juzgado, compuesto del juez señor Sánchez Blanco y el actuario señor Irazusta, acudió al lugar del suceso y después al Hospital.

Cuando llegamos a este establecimiento, el desgraciado Cecilio permanecía sobre la cama de operaciones, dando gritos desgarradores.

Las Hermanas de la Caridad atentas y serviciales iban de a uno lado preparando lo necesario para amputar dos piernas al herido.

El sacerdote don Román Aguilar le administró la Extremaunción y seguidamente empezaron a operar los médicos señores Ortega, Aragües (padre e hijo), don Ramiro Dulanto, encargándose de clorofórmizarle el señor Valdivielso.

Como ayudantes estuvieron el practicante señor Arbaizar y el señor Soto.

La operación se llevó a cabo con éxito, terminando a las dos y media de esta madrugada.

El padre de Cecilio, al saber la noticia, vino desde Orón, y en el Hospital se desarrolló una dolorosa escena al enterarse del estado del herido, no consintiendo él que le viera, por prescripción facultativa.

Tranquilizado por las palabras de los señores médicos y otras personas se volvió a su domicilio.

En un principio se creyó que el muerto era Manuel Losa, otro amigo de los dos desgraciados. Después de re-puesto, se nos dice que esta mañana le tomó declaración el Juzgado. Su estado es gravísimo, pues sufre, además, heridas en la cabeza y golpe fuerte en la espalda.

El muerto fué conducido anoche al depósito de cadáveres.

El suceso ha impresionado bastante al público, que sigue comentándolo.

(Recibida con retraso)

La feria de los Santos.— Este año se ha presentado menos ganado de cerda que en años anteriores. Lo que más abundó fué los criones; el ganado cebado y el de media carne estuvo escaso. Los precios fueron 30 y 31 pesetas la arroba en vivo, que viene a resultar a 40 en muerto.

El Patronato del Hospital.— Se reunió la Junta del Patronato para tratar asuntos del Hospital. Entre otras cosas se acordó autorizar al tesorero para que se hagan las reformas necesarias en las cocinas del Hospital y del Asilo, empleando parte de la manada que hace poco hizo una caritativa dama, y que dejó consignada al parecer en su testamento.

De las tabernas y cafés.— Se dice que el lunes se publicará un bando ordenando se cierren las tabernas a las ocho de la noche y los cafés y bares a las once.

Al tener noticia de esta limitación los taberneros han expuesto al alcalde sus quejas y, por lo visto, piden que el cierre sea a las diez.

Como en este asunto se piensa con-

sultar al comandante militar de esta plaza, se ignora si será atendida la petición de los taberneros.

La Tabacalera.— El anuncio de esta sociedad puesto en los estancos es una verdadera tomadura de pelo al público y a los expendedores. Que se denuncie a las subalternas la falta de alguna clase de tabacos que no se encuentre en los estancos, dice el cartelito. ¿Para qué?, si de sobra saben éstas que no hay tales labores.

Gracias que el tal cartel ha dejado en ridículo a la Compañía, y el público se ríe de esta informalidad.

Serafín de la Casa

DE ALFARO

5 de de noviembre. ¿Habrá cine?— Nos aseguran personas interesadas que el próximo domingo comenzarán las sesiones de cine en el local denominado La Jabonería, alquilado para ello por el popular empresario don Julián Alvarez.

Celebraremos muy de veras ver realizados nuestros manifestados deseos y agradeceremos en nombre de todos el interés con que el señor Alvarez procura entretener al pueblo sin grandes móviles lucrativos.

Sesión municipal.— Ayer, domingo, a las ocho de la mañana, se reunió la Corporación municipal en sesión extraordinaria, para recibir informes de la visita de inspección girada a este Ayuntamiento por el capitán delegado señor San Pedro y su auxiliar señor Bozalongo.

Leídas las manifestaciones de dichos señores, se acordó, por unanimidad, conceder un amplio voto de gracias al secretario del Municipio señor Tosantos, por su acertada gestión administrativa.

No habiendo de más asuntos de qué tratar, la Presidencia dió por terminada la sesión, a la cual asistieron los delegados gubernativos.

Reunión de comerciantes.— En las Casas Consistoriales se han reunido en la mañana de hoy los comerciantes de ultramarinos y comestibles para tratar del descanso dominical y deliberar de acuerdo con el alcalde, sobre las horas de apertura y cierre de establecimientos.

Ruego atendido.— Nos ruegan, en honor a la verdad, ampliemos noticias sobre el incendio del corra de Llobera, sucedido en nuestra jurisdicción días pasados.

La superficie quemada por completo es de 13'40 milímetros de largo por 55 de ancho y la pérdida ha sido tasada en doscientas pesetas como se dijo en noticias sueltas, sino en 1.500 pesetas aproximadamente.

El administrador de los señores dueños del corral incendiado invita a quien quiera el rehacer la obra por mil pesetas, para lo cual habrá de dirigirse a don G. Villaciervos, San Antón, 15, Alfaro.

El tiempo y el campo.—Un sol de agosto ha sustituido al venticello fresco que reinó durante sus tres primeros días de noviembre.

Las faenas de siembra no pueden realizarse por falta de agua, lo cual preocupa seriamente a los agricultores, que están preocupados.

Viajeros.— Salíó par Vitoria la señor ayuda de Garcés de los Fayos y su precioso hijo Sebastián.

Regresó de Corella nuestro buen amigo don Rafael Echagüe.

J. J. Tesantos

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 5. DOMINGO.— Hizo un día de mucho calor, por cuyo motivo los paseos y carreteras se vieron muy animados, así como el baile del «Telón», donde se danzó hasta las siete.

NUOVO NAJERINO.— Con toda felicidad dió a luz una preciosa niña doña Francisca Barriobero, esposa de nuestro buen amigo el procurador y exalcalde don Julio Merino, a los que felicitamos.

AMONESTACIONES.— Se leyeron ayer las primeras amonestaciones de los simpáticos jóvenes Juanito Ibáñez y María Viniestra, habiendo invitado el amigo Juanito a sus numerosas relaciones con café, pastas, licores y puros, Enicrabuena.

DEL AYUNTAMIENTO.— En la tabilla del Ayuntamiento vimos ayer varias denuncias contra vecinos de ésta, por diferentes faltas, y una a Pedro Simón, lechero de Huércanos, por vender la leche adulterada, habiéndole impuesto el señor alcalde 20 pesetas.

Aplaudimos tales medidas y alentamos a los señores concejales, a que perseveren en la obra emprendida. Y ya que del Ayuntamiento hablamos, vamos a permitirnos un ruego, y es que se cumpla el acuerdo de poner a la calle de las Tabernas, el de nuestro

paisano el eximio poeta Manuel Es-teban de Villegas.

NOVENA.— Con mucha concurrencia de fieles se está celebrando en la parroquia la novena de las Animas.

SIEMBRA.— En muy buenas condiciones ha dado comienzo la siembra, pues por efecto de las lluvias caídas días pasados la tierra está en buenas condiciones de siembra.

Los olivos presentan un aspecto muy bueno, creyéndose se hará una regular cosecha.

GRACIAS.— Nuestro buen amigo y paisano don Martín Hervías ha tenido la amabilidad, que le agradece-mos, de invitarnos a la apertura de su nuevo establecimiento en Madrid, «Par Najerino», calle de Santiago, 26, que tuvo lugar el sábado, 3 de los corrientes.

Desearnos al amigo Martín muchas ganancias.

NUEVA INDUSTRIA.— Hace unos días que funciona en esta ciudad una fábrica de calzado de todas las clases, con lo que saldrá ganando la clase zapateril, pues su propietario don Nestor Alba piensa ampliar el negocio con maquinaria moderna.

Desearnos al señor Alba muchos pedidos.

VIAJEROS.— Tomó posesión de su cargo en esta cárcel el jefe don Florentino Martínez, quien ya residió antes entre nosotros ocupando el mismo puesto.— EGO SUM.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

Table with columns: DIAS, Bolsa de Madrid, Interior 4 0/0 T. grande, Idem idem pequeños, Exterior, Amortizable 5 por 100, Idem 4 0/0, Tesoros 5 0/0 2 años, Idem id. un año, Ferrocarril del Norte, M. Z. A., Banco de España, Compañía de Tabacos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Acciones Río Plata, Durc Felguera, París, Francia, Libras, Dólares

Herrero Riva y Comp.a

RANQUEROS.—LOGROÑO SUCURAL EN CALAHORRA

Table with columns: COTIZACION DEL DIA, Interior 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por 100, Tesoros, 6 meses, 2 años, Bancos, Banco Español Río de la Plata, Acciones Azucarera preferentes, Banco España, Compañía Arrendataria Tabacos, París Cheque, Londres, Marcos, Chile, cambio sobre Londres, Ferrocarriles del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante

CAJA DE MORROS

Con libreta, Interés anual 8 por 100, Imposiciones a mayor plazo, convencional, Imposiciones a 30 días, 3 por 100, Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

CORTADOR DE SASTRE Se ofrece uno, con buen corte y moderno. Razón, en LA RIOJA.

SE NECESITA ASERRADOR para sierra grande mecánica de carro GUILLIET MILLS, último modelo. Preferible quien sepa bien afilar. Dirigirse a Acha y Zubizarreta, Almacenes de Maderas, Basurto, número 1, BILBAO.

VACA.— Se vende, de raza holandesa, tercer parto, cumple el día 14. Dirigirse a Carmelo García, San Bernardo número 9.—Haro.

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito y venta por garrafas. casa de los propietarios. Vara de Rey, 31, 2.º.—Bota-Ilas, en las farmacias y droguerías

INTERESANTE

Soliciten de la PELETERIA LA ZARO, Espartero, 4 y 6, MADRID, su catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad en tinte y curtido de zorro.

En Villar del Río, a su dueño, Juan Ruiz (Vines). En Miranda, a su hijo político Valeriano Jiménez (Transportes). En Soria, a don Felipe Ruiz (Fonda). En Arnedillo, a don Luis Moral (Fonda). En Calatayud, a don Andrés Ruiz, Casino La Unión, segundo izquierda. Villar del Río, 3 Noviembre, 1923.

OCASION. Vendo puertas usadas y nuevas, ventanas, rejas, corredores, anteporchos y balcones de hierro y madera: todo barato. Rodríguez Paterna, número 24.

Compre usted

la casa núm. 17 de la calle Marqués de Vallejo y aumentará su capital. También se vende el tercio de dicha finca por menos de su valor. Informa don Emilio Bello, General Espartero, 6, 1.º, decha. Logroño.

LEÑA. Se vende de roble, muy seca, de 65 cm. largo y bastante mo-nada, puesta en estaciones destino con vagón vendedor. Dirigirse a Hijos de Pablo Esparza, en VILLAVA (Navarra).

Importante casa

Importadora de Amiantos, Correas de Cuero, Pelo de Camello y Balatas, Aceites minerales y Fabricación de Pelotas de Madera, ofrece su representación a persona relacionada con la industria y activa. Dirigirse a M. F., Apartado 469, BARCELONA.

AYUDANTE DE MOLINERO.

Se necesita un competente en la fabricación de harinas por cilindros. Intúl solicitarlo sin buenas referencias y certificado de donde haya prestado sus servicios. Benito Verde, en Fuenmayor.

FINCAS EN NAJERA. Se venderán dos en público subasta el domingo 11 de los corrientes, situadas sobre la carretera y frente a la tejera de Nájera, al salir para Hermitilla, de cabida, 7 fanegas y 3 celemines, en casa del procurador señor Meina.

VACAS DE LECHE Y TERRENAS.

Se venden en Torremontalvo.

LEÑA. En el monte de Cidamán, propiedad del Excmo. Sr. D. Víctor C. Manso de Zúñiga, se abre el corte para la venta de leña desde el día 6 de los corrientes. — El Administrador, Victoriano Mendicuti.

SE VENDEN en esta capital, juntas o por partidas, 200 cuarteones de chopo superiores, de 4 metros cada uno. También se vende, procedente de derribo, madera gruesa. Razón Rodríguez Paterna, 39, 2.º

CARPINTEROS. Se ofrece un obrero bastante adelantado en el oficio. Para informes, Pedro María Sáenz, carpintero, en Pipacosa de Ocaín.

TORO SEMENTAL. Se ofrece para cubrición; se vende otro para idem y dos vacas en días de parir, segundo parto. Camino Madre de Dios, Celestino Calvo, Logroño.

NOVIILLAS. Vendo 7, raza holandesa, de uno a 3 años, cubiertas, o se cambiarían por ganado de lana o vacas de desecho para carne. Doroteo Maestro, en Bañares.

OCASION. Se venden dos caserones construídos, con agua propia y jardín. Tratar con Lejarcegui, San Antón, Travesía de Vara de Rey, letra A, entresuelo.

MOLINO horizontal usado, de piedras artificiales, se desea comprar. Razón. Almacén de Cereales y Piensos de Fernando Martínez, Hijo y Sucesor de Juan Antonio. Salamanca, 10, Logroño.

HUESPEDES. Se desean estables en casa de poca familia. Razón, en LA RIOJA.

LUNAS EISELADAS de varios tamaños, se venden en el Muro de la Mata, número 10.

AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD» Se vende en condiciones uno de 10 asientos. Razón, administrador Peños de Cucho.

VENDO Camión PAKAR-HISPA-NO SUIZA y SAURER, 4 a 5 Tons., 40 a 50 HP. y Camioneta y OMNIBUS 14 PLAZAS, 15-20 HP. UNIC y un turismo HUMOBIL. Todos con los coches modernos y sumamente baratos. Informar Vds. de TAPIL BILBAO.

NODRIZAS

de 21 años, leche de 15...
 de 22 años, leche de 4...
 de 26 años, leche de un...
 de 18 años, leche de 8...
 de 24 años, leche de 8...
 de 26 años, leche de 8...
 de 2 años, recién parida...

VACA de 3 años, recién parida, con su ternero, se vende. Para tratar con Tomás Santa María, en Huéscaros.

COCHES Y CABALLOS. Se venden juntos o separados, por haberlos sustituido por automóviles. Hotel Adela, Haro. Se alquilan automóviles. Sub-agencia Ford.

MOTOR 8 HP., para benzol y gasolina, se vende. Ptas. 1.800.—Razón, Biesterfeld y Block, Alameda de Recalde, 39.—BILBAO.

MAQUINAS. Se vende una de coser, «Singer», de mano y una de escribir marca «Royal», seminuevas. Razón, en LA RIOJA.

FINCA. Se vende entre Lardero y Logroño a 2 y 1/2 kilómetros, de 3 fanegas, con arbolado. Razón, Juan Ramírez, en Nalda.

VACANTE DE MEDICO BURGUI (NAVARRA)

Por dimisión del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular del partido médico Burgui-Vidángoz, con la dotación anual de 6.500 pesetas, que se harán efectivas en esta Depósito municipal por trimestres vencidos, y de las cuales mil son en concepto de titular, y las 5.500 restantes por la conducción de familias acomodadas.—Los solicitantes, que deberán ser Doctores o Licenciados en Medicina, y tendrán que sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento de 31 de diciembre de 1915, presentarán sus solicitudes en el término de 30 días al presidente que suscribe.
 Nota: Queda sin efecto el anuncio de esta vacante fecha 26 del actual, de Burgui, 30 de octubre de 1923.
 El Presidente de la Junta Nominadora, Jorge Calvo.

Artículos de viaje

DIMAS GOMEZ, 11 de Junio, 9. Reparaciones y fundas para toda clase de artículos del ramo, así como cambio y arreglo de cierras, etc., para lo que cuenta esta Casa con un gran surtido en ferretería para su fabricación.

LA INDEPENDIENTE

Don Jenaro Ruiz, de Villar del Río, disponiendo de un magnífico auto-camión, cuya fuerza no halla imposibles, lo pone en muy ventajosas condiciones a disposición del público, y para comodidad de todos cuantos tengan el gusto de favorecerle con sus encargos y mercancías desde el día de la fecha queda establecido el servicio de la siguiente forma:
 Lunes y martes se empleará al servicio de viajes particulares.
 Miércoles y viernes hará servicio de Calahorra, Soria y viceversa.
 Y miércoles y sábados recorrerá en las Minillas, Arnedo y Calahorra.
 Los avisos se darán por correo o personalmente en la forma siguiente:

ATENCION

Por cambio de negocio liquido 100 pesetas de borceguines a 18 ptas. en 17 ptas. por: cortes de becerro en un cuarto de caballo, a 8 ptas. uno; y de charol de señora y en don Manuel Carboneras, en Nájera.

COLEGIO MEDICO PROVINCIAL

En la última Junta general se acordó que ningún médico solicite plaza vacante sin pedir informes al Colegio.—La Junta de Gobierno.

PARA COMER BIEN Y BARATO

LAS AMERICAS
 SAGASTA, 13, PRIMERO

SUBASTA

El día 25 del actual se procederá a la venta en pública subasta y extrajudicialmente, de una huerta, con agua propia, a 560 metros de la capital, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto todos los días en la fábrica de mosaicos de Cayetano Berger, de 8 a 12 y de 1 a 6.
 NOTA.—La huerta es la llanada de Satorio.

TRASPASO de una Fábrica de Pastillas de café y leche y caramelos, en inmejorables condiciones y a plazos. Informan en la calle de Sagasta, número 19, tienda.

POR DEJAR LA LABRANZA se vende una mula y un macho, con aparejos y arreos; un carro, brabán, grada, rastra, aperos de labranza y 3.000 kilos de trébol para pienso. Para tratar, con Bonifacia Pascual, en Navarrete.

TIJERAS DE PODAR. Se hacen de una y dos manos, y se venden hechas, así como se arreglan, en la acreditada herrería de don Matías Gómez, antiguo discípulo de Carranza, en Nájera.

HERMOSA HABITACION. Se cede para uno o dos señores, con asistencia o sin ella. Razón La Rioja

VACANTE DE GUARDA
 Se halla vacante la plaza de guarda municipal de esta villa, con el haber diario de tres pesetas. Las solicitudes, a esta Alcaldía, en el plazo de ocho días.
 Lardero, 3 de noviembre de 1923.
 El Alcalde, Emeterio Clavijo.

CAMIONETA. Ford. Se vende seminueva, de 22 caballos, a prueba. Informa el Corresponsal de LA RIOJA en Anguciana.

CALZADOS ELEGANTES

sólidos y baratos, son los de **CASA ZALDIVAR**

BUENA OCASION. Se traspasa casa de comidas en la calle del Peso, núm. 4. Informes, en la misma.

RULO Y SOLERA. Se venden en perfecto uso para molino de aceite. Dirigirse al corresponsal de LA RIOJA en Alfaro.

MACHO. Se vende uno de 7 años, 4 dedos sobre la marca, propio para labranza y carro de varas. Tratar con Luis García, en Uruñuela.

CARRITO DE MANO. Se compra. Ofertas, a LA RIOJA.

VACA. Se vende cumplida, tercer parto. Tratar con Manuela, Pastor, en Lardero.

POR 7.000 PTAS. VENDO UNA CASA en la población y una fanega de tierra en carretera de moda. Informa Atanasio Martínez, constructor de obras.

SE VENDE un buen caballo, de 5 años, 4 dedos sobre la marca, o se cambia por vaca de leche o para carne. Calle Mayor, número 67.

GANADO LEMAR. Se venden 200 ovejas de todos dientes, con 200 borros y borras hijos de las mismas, y criados en casa; clase superior y legítima del mismo pueblo. Para tratar, con su dueño, Manuel Palacios, en Cornago (Logroño).

INSTALADOR ELECTRICISTA
 Se ofrece joven de 20 años, práctico en el oficio. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN 114 carneros, 120 ovejas y 140 primales. Para tratar, en Galilea, con D. Jacinto Fernández

CLASES PARTICULARES de 1.ª Enseñanza. Se ofrece profesor. Sagasta, 27, tercer piso.

SE VENDE una vaca de 3 años, recién parida, con su ternera y 20 litros de leche; una burra de 4 años, otra de 7 y una muleta de 30 meses. Para tratar, con Manuel Casero, en Murillo de Río Leza.

OFICIALES ZAPATEROS Y APRENDICES ADELANTADOS
 Se necesitan en casa de Marcelino Antón, Mayor, 63, 2.º. Logroño.

EN LA PLAZA DE ABASTOS, barraca núm. 12, puesto de Eleuteria Sagasti, se vende toda clase de pescados, a precios económicos.

OVEJAS CHURRAS. Se venden 70 de todo diente. Dirigirse a Modesto Miranda, en Bergasillas.

REPARTISTA Y MAQUINISTA LITOGRAFO. Se necesita. Informa esta Administración.

MEMBRILLOS. Se compran en la Confitería «La Madrileña».

Pérdidas

—De un perro perdiguero, tamaño regular, color chocolate, rabo cortado, con una herida del tamaño de una perra gorda encima del rabo. Atiende por «Montes». Al que lo encuentre se le gratificará, y de lo contrario se considerará como hurto. Informan en Casa de Hijo de Felipe Pérez, en Haro.

—El día 2, de doce a una y cuarto, se extraviaron dos billetes, uno de 100 y otro de 50 pesetas. Se gratificará su devolución en LA RIOJA.

—El que se haya encontrado un impermeable, que se extravió el domingo en la carretera de Logroño a Fuenmayor, puede entregarlo en LA RIOJA y se le gratificará.

—De una perra galga joven, las orejas cortadas, una más larga que la otra; atiende por «Finas». Se rusa la entreguen a su dueño, Martín Barrasa, en Briones. De lo contrario se perseguirá por hurto.

—Un alfiler imperdible, de oro, con el Sagrado Corazón de Jesús y una perla a cada lado, se perdió por las calles de Salmerón, Miguel Villanueva y Vara de Rey. Se gratificará, además de agradecer su entrega, en la Administración de LA RIOJA, por ser un recuerdo que se tiene en gran estima.

SE VENDE UNA CASA con dos pisos, con corrales, cuadras y pajares amplios. También tiene un gran patio. A 300 metros de la calle de Sagasta. Se dará en condiciones. Informan en el almacén de maderas de Vera y Cia., Muro Carmelitas.

BASURA exclusivamente de cerdo, se venden 200 cargas. Informes, puesto de carnes de la Anita, plaza de Abastos (frente al Barbi).

SE VENDE una completa «Fábrica de Calzados», sita en Mendavia (Navarra), en marcha y con toda clase de elementos y materiales. También admitirá socio con 15.000 a 25.000 ptas. Dirigirse en Mendavia a don Amadeo Merino.

TRASPASO DE TABERNA
 por no poderla atender su dueño, con enseres, bodega y pisc. Para informes dirigirse al mismo establecimiento, próximo al Ayuntamiento, San Llorente, 17, Miranda de Ebro.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
 Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Para informes dirigirse al practicante y comadrón don Félix Benito, en Autol.

SASTRE. Se necesita bien impuesto en americanas; preferido de esta plaza. Será bien retribuido. Sastria de Ignacio Calvo, Mártires, 22, Calahorra.

EMPAPELADORAS. Hacen falta en la fábrica de dulces «Cantabria», frente al cuartel de la Guardia civil.

POR CESACION DE NEGOCIO
 vendo dos carros para transporte de vinos, y tres caballerías a toda prueba. Informa Angel Díez, Tudelilla.

PAREJA DE BUEYES. Se vende una de labranza, de 4 años, a toda prueba. Para tratar, con Domingo Marín, en Santa Lucía de Ceán.

POR REFORMAS EN MI FABRICA vendo, junto o separado, 2 calderas de cabida 1.500 litros cada una; otra de 900 y otra de 400; parrillas para todas las calderas, y todo en buen uso; una columna a sacar 90 grados; 2 condensadores; 2 bombas absorbentes; una absorbente e impelente y 2 depósitos de picno. Dirigirse a Ambrosio Velasco, en Viana (Navarra).

BARBEROS. Hacen falta un dependiente y un aprendiz adelantado. Serán bien retribuidos. Informa Celedonio Ramírez, practicante, en Carcastillo (Navarra).

ALMONEDA DE MUEBLES
 y hermoso piano (modelo), en Vara de Rey, 11, segundo, izquierda. Horas, de once a una y de tres a cinco.

PIANO VERTICAL en buen uso, se vende en Quel. Razón, Manuel Herce Préjano.

COCINERA Y DONCELLA que sepan su obligación, se necesitan para San Sebastián. Serán bien retribuidas. Razón, en LA RIOJA.

ATENCION, VINICULTORES
 Alquilo y vendo barato bocoyes, medios bocoyes, pipas, bordelesas y medias bordelesas; todo en perfecto estado y bien envinado. Dirigirse a Felipe Elguézabal, calle Marqués de Francos, 31, almacén, HARO.

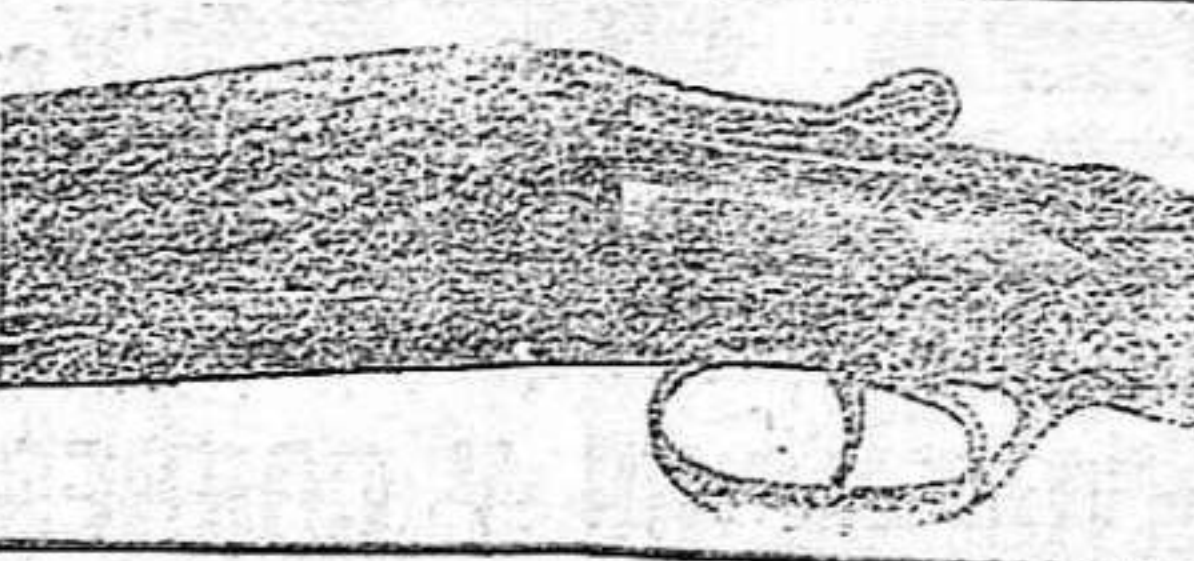
PIANO. Se vende uno seminuevo, o se cambia por un manubrio. Informa Saturnino Garrido, en Quel.

TERRENO propio para edificar y una huerta, se venden en muy buenas condiciones y con facilidades en el pago. Informa el contratista de obras Esteban Ayala.

PAREJA DE BUEYES. Se vende junta o separada, para trabajo. Florencio Martínez, Rincón de Soto.

VACAS. Se venden dos suizas, de leche; una cumple tercer parto el 6 de los corrientes, y la otra, el cuarto, el 9. Informa Gregorio Tecedor, en Baños de Rioja.

OVEJAS. Se venden 100, gordas, de todo diente. Tratar con Laureano Balda, en Villamediana.



CAZADORES!

Escopetas a toda garantía. Pídale catálogo gratis al fabricante

Joaquín Fernández de Eibar

LABRADORES

Sociedad Navarra de Industrias (Feculas)
 Superfosfatos 18,20 Sociedad General Industria y Comercio (Bilbao)
 Societe de St. Gobain (Francia)

Se sirven los wagones directamente desde las Fábricas.
 Sulfato de Amoniaco, Sulfato de Potasa, Nitrato de Sosa, Cloruro de Potasa, Nitrato de Sosa. Abono completo para todos los cultivos.

ANTONIO ALONSO. Salmerón 20. A. Logroño

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale
 Trasatlantique
 C. Sud-Atlantique
 Chargeurs Reunis



LINEA BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA
 Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:
 El día 9 de Noviembre, el vapor correo QUESSANT.
 El día 23 de Noviembre, el vapor correo LIPARI.
 El día 7 de Diciembre, el vapor correo EUBEE.
 Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

El día 17 de Noviembre, el vapor correo LUTETIA.
 El día 15 de Diciembre, el vapor correo MASSILIA.
LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS
 El día 9 de Noviembre, el vapor correo DE LA SALLE.
 El día 9 de Diciembre, el vapor correo NIAGARA.
LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERA-CRUZ
 SALIDAS: El 6 Noviembre, el Lafayette; 22 noviembre, el Espagne.
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.
SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
 Arenal, 6.—Teléfono 1.081. Bilbao.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.
 El día 7 de noviembre de 1923, el vapor VILLAGARCIA.
 El día 17 de noviembre de 1923, el vapor expés CAP POLONIO.
 El día 16 de diciembre de 1923, el vapor LA CORUNA.
 Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
 Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.—Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

Perfumería CYBELE de Paris

ESPECIALIDAD EN COLONIAS Y LOCCIONES.
 Máquinas, Navajas, Cuchillas de afeitar sin rival.
MARCA „LE COQ“
 De venta en los mejores establecimientos de la Rioja.

Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices
 SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

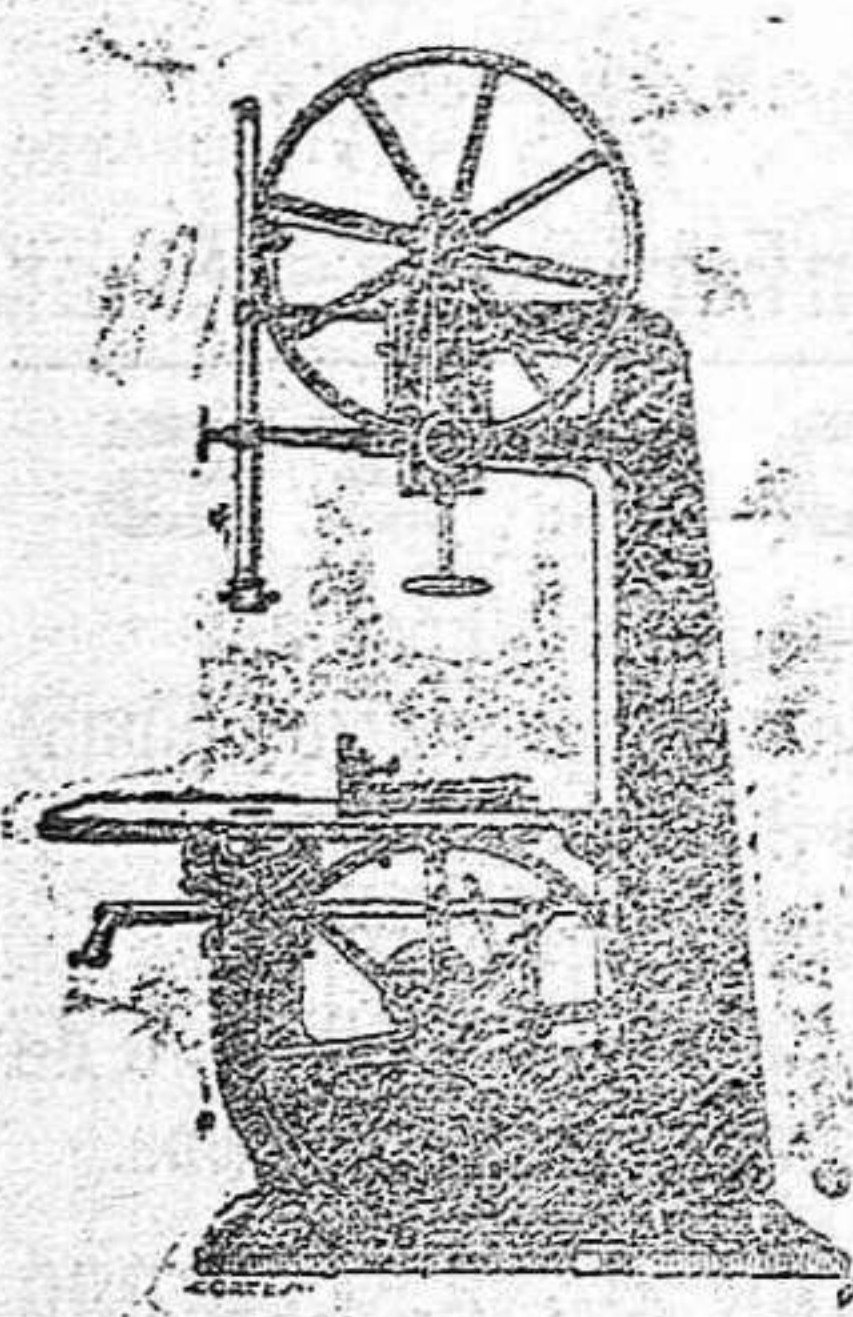
Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.
 El día 25 de Noviembre, el magnífico vapor correo ORCOMA.
 Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para HABANA: Primera clase, 1.594'50 ptas.
 Segunda > 959'50 >
 Tercera > 539'50 >

Las siguientes salidas las efectuarán:
 El día 23 de diciembre, el vapor ORITA.
 El día 27 de Enero el vapor OROYA.
 Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.
 Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.
 Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.—Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes SRES HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, número 9; Teléfono 41.—SANTANDER.

¿Quiere Vd. ver lo que no ha visto nunca?. 200 BICICLETAS de las principales marcas del mundo. 36 modelos diferentes de las marcas "DIAMANT", "PEUGEOT", "ALCYON", "B. S. A.", "AUTOMOTO", "AIRES DE OR", "INDEX", "FARET", "STRONG", "VINDEC", "DEAUVILLE", "TRIALS" y otras varias. Gran surtido de accesorios, para toda clase de bicicletas. Ventas por mayor y menor al contado y a plazos. El almacén más y mejor surtido de España, verio y convencerse.

ANGULO. -- Vara de Rey, 10 (junto a la Pasarela). -- LOGRONO



Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria
ARMENTIA, MENDI Y CORRES
 Barrio del Prado (Industrial Alavesa)
 TELEFONO, 385
VITORIA
 Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carras para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupis, Tornos, Barrenos, Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios.
 Presupuestos gratis a quien los solicite

COLICOS
NAUSEAS
IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS
SALES DE MEDIANA
DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN
 VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
 Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas
 Caja IDEAL para 12 purgas 0,50
 VENTA AL POR MAYOR
 Calle Aragón, 228 - BARCELONA

YESO ESPECIAL
 elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os convenceréis. — Vargas y López, Badarán

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA
 QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías López
 SON LOS MEJORES
 DEL MUNDO

PEDIDLOS EN TODOS
 LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

BUENA OCASION

Se venden una bonita tartana semi-nueva, con arreos; un coupé berlina y un carro de mano. Arreos para burros y caballos, baratísimos.
GUARNICIONERIA MODERNA
 Muro de Cervantes, 21. — Logroño.

Puntos donde se halla de venta
"LA RIOJA"

EN MADRID.— Estanco y Lotería del señor Otaño, Carretas, 19.
 EN BARCELONA.— Kioscos de la Sociedad General de Librería, en las Ramblas.
 EN ZARAGOZA.— Puesto de periódicos, Mártires, 1 (Arco Cinegio).
 EN SAN SEBASTIAN.— En el Boulevard, puesto de Hijas de Aramburu.
 EN BILBAO.— Alameda de Mazarredo, 15, kiosco de Teófilo Cámara.
 EN PAMPLONA.— Plaza de la Constitución, 6, Hijas de Díaz.
 EN VITORIA.— Kiosco de «El Globo», de Sras. Hijas de Alonso.
 EN MIRANDA.— Don Gregorio Martínez y Bibliotecas de la Estación.
 EN CASTEJON.— Biblioteca de la Estación.
 Dentro de la provincia, podrán adquirirla nuestros lectores en las calles, en los kioscos de periódicos y en las Bibliotecas de las Estaciones.

Venta y reparación de motores

eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas.— Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio.
ORMAECHEA Y SANCHEZ
 Once de Junio, núm. 15, Logroño.

PARTOS
 Doña Enriqueta Alvarez, Profesora, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.ª, Zaragoza.

¿QUE VALE EL DINERO?

¡Absolutamente nada! Lo demuestra el hecho de que podéis adquirir todo cuanto necesitáis a precio de contado y pagándolo después a plazos, con el sólo aumento de una pequeña comisión, solicitando los CHEQUES del BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO, en la Delegación del mismo en Logroño, Breton de los Herreros, 4. De diez a doce y de seis a ocho.
 También pueden solicitarse a los corresponsales del Banco en: Navarrete, don Miguel Moreno; Autol, don Nicomedes Peñalba; Ribafreña, don Serafin Soto; Pradejón, don Pedro Ezquerro de Sandalio.

ARMEMENT DEPPE
DE AMBERES

SERVICIO REGULAR COMBINADO DE VAPORES
 El día 5 de Noviembre saldrá de Bilbao, directo para Amberes, el vapor ESPAGNE, admitiendo carga con conocimiento directo para LONDRES, ROTTERDAM, HAMBURGO, etc., y también para NEW-YORK, FILADELFA, BOSTON, BALTIMORE, NORFOLK, S. FRANCISCO DE CALIFORNIA y otros puertos del PACIFICO, en combinación con los rápidos trasatlánticos de la RED STAR LINE y HOLLAND AMERICA LINE, con salidas semanales de Amberes. — Para informes, fletes etc., dirigirse a los CONSIGNATARIOS autorizados en BILBAO **PÉREZ ULLIVARRI E HIJOS LTDA.** — Barroeta Aldamar, núm. 2. Telegramas y Telefonemas: ULLIVARRI. Teléfonos 412 y 3.173.

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO
 Hacia el 12 de Noviembre saldrá el vapor de 10.800 toneladas

AVA-MENDI
 En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.
 Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
 Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMNE

Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANEL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y de VIGO para HABANA y GALVESTON, por los correos alemanes de gran porte SIERRA NEVADA, GHOTA, CREPEL, KOEL, SIERRA VENTANA, WERRA y WESSER.
 PROXIMAS SALIDAS
 Línea de Buenos Aires.— El día 11 de Noviembre, el vapor CREPEL, y el día 22 del mismo mes, el SIERRA NEVADA; admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.
 PRECIOS EN 3.ª: Camarote aparte, 452'80 pesetas. Ordinario, 452'80.
 Línea de Cuba.— El día 22 de noviembre, el vapor HANNOVER, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª 539'50 ptas.
 Para más detalles, etc., informa el agente general en España **LUIS G. REPOREDO ISLA** — García Ollequí, núm. 2, VIGO.
 Para detalles sobre pasajes de cámara, informa **RUFINO INFANTE**, calle de San Juan, núm. 1, 3.ª.— LOGROÑO

LA BALOISE
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1863
 DOMICILIO SOCIAL EN BASILEA (SUIZA)
 CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE FRANCOS SUIZOS
 DELEGADO PARA LOGROÑO
ARSENIO PUERTO. Caballería, 3.

DENTADURA PERPETUA
 POR EL LICOR DEL POLO

TAN INMENSE ES SU FAMA QUE DEL ORO SE TRANSPORTA A LA REGION GIBRALTAR

¿Quién quiere ganar 800 ptas?

Con poco trabajo puede conseguirlo todo el que, conociendo la existencia de un prófugo, escriba al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil, y además de recibir la mencionada gratificación contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribir: Apartado 813. -- MADRID

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias. mv

Servicios de la Comp. Trasatlántica
 DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz.
 Línea de Buenos Aires.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Línea de New-York, Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia, el 26; de Málaga, el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.
 Línea de Venezuela-Columbia-Pacífico.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Oclón, y por el canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
 Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.—Una expedición cada 52 días.
 Agente único en la provincia: Vicede Guillermo Moneo, Muro de Cervantes, 3 y 5, tercero, Logroño.— Dirección telegráfica: VIUMONEO.
 Nota.—Las fechas de salidas indicadas son salvo contingencias.

ARTRITISMO **REUMATISMO**
CONTRA EL
ACIDO URICO
EMPLEAD LA
PIPERAZINA
MIDY
 LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
 LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
 LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR
EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE
MIDY
OPOTIA **APRENTIZIAS**